

**RECOPIACIÓN, VERIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN
DE NOMINA Y CONTABILIDAD PARA LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COSTOS BAJO LA METODOLOGIA
ABC EN LA E.S.E HOSPITAL HABACUC CALDERÓN DE CARMEN DE
CARUPA.**

AUTOR: CRISTIAN YADIR ROBAYO PATIÑO

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
SECCIONAL UBATÉ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA CONTADURIA PÚBLICA
UBATÉ
2019**

**RECOPIACIÓN, VERIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN DE
NOMINA Y CONTABILIDAD PARA LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COSTOS BAJO LA METODOLOGIA
ABC EN LA E.S.E HOSPITAL HABACUC CALDERÓN DE CARMEN DE
CARUPA.**

AUTOR: CRISTIAN YADIR ROBAYO PATIÑO

Trabajo final de pasantía para optar al título de Contador Público.

**Asesor Interno: Rene García Borbón
Contador Público, Especialista en gerencia tributaria, y Master en dirección
financiera
Docente Universidad de Cundinamarca**

**Asesor Externo: Luis Alfredo Niño
Gerente
Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
SECCIONAL UBATÉ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA CONTADURIA PÚBLICA.
UBATÉ
2019**

NOTA DE ACEPTACIÓN:

Aprobado por el comité de grado de la universidad de Cundinamarca seccional Ubaté, en cumplimiento del reglamento estudiantil y requisitos exigidos por la facultad de contaduría pública.

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Villa de San Diego de Ubaté, _____ de Mayo de 2019

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco en primer lugar a Dios por guiarme en todo el transcurso de mi carrera y por permitirme llegar al final de ella con éxito, por siempre ayudarme a superar mis dificultades y por hacer de mi vida una experiencia de aprendizaje, conocimiento, amor y alegrías.

Le agradezco infinitamente a mi familia por ser siempre el gran apoyo en mi vida, a mi esposa por acompañarme en cada paso que he dado a su lado. A ellos infinitas gracias por su gran esfuerzo para que yo pudiera terminar mis estudios y por su amor perdurable que me brindan cada día que pasa.

A mi Universidad, agradezco por todos esos momentos de regocijo que viví cada noche en sus aulas y por la formación que me brindaron, para ser un excelente profesional y con orgullo digo que soy Udecino.

Al Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa, por permitirme desarrollar la investigación la cual concluye en este trabajo y también por el apoyo que cada uno de sus integrantes me brindaron en dicho proceso.

Al profesor Rene García, por siempre estar dispuesto a brindarme asesoría, por su confianza y valioso apoyo.

Mil gracias.

RESUMEN

En el transcurso de la pasantía se realizó el proceso de recopilar, verificar y preparar información de nómina y contabilidad necesaria para llevar a cabo la implementación del sistema de costos bajo la metodología ABC (Activity Based Costing), que traduce: costeo basado en actividades y el cual consiste en medir el costo y el desempeño de las actividades relacionando el uso de recursos y el responsable de cada centro de costos de las diferentes actividades, esto como primera etapa en la E.S.E Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa.

En este proceso se encontraron errores en el módulo de nómina en cuanto a fechas de vinculación, números de contrato, cambios de EPS, porcentaje de ARL, fechas de nacimiento y errores propios del software en cuanto a desarrollo; además, se verificó en la interfaz de contabilidad la existencia de los conceptos que manejaban en la nómina de la institución, donde se encontró cuentas contables con auxiliares de nómina incorrectos, cuentas contables que se debieron unificar por estar duplicadas y con codificación diferente; se crearon auxiliares contables no existentes para las OPS (órdenes de Prestación de servicios) y de igual forma para los servicios públicos, datos que posteriormente sirvieron para realizar pruebas de liquidación en el módulo de costos (nómina y contabilidad) en el software CNT.

Dichos errores fueron informados en su momento a la ingeniera encargada del proceso y escalonados a los desarrolladores del software y así mismo fueron subsanados en los respectivos módulos.

De igual forma se parametrizó en el módulo de costos: los centros de costos, otros costos, unidades de distribución, método de distribución de otros costos, distribución de los costos en las UF (unidades funcionales), y valores estimados para los servicios públicos, las OPS y otros costos.

PALABRAS CLAVE: Nomina, Contabilidad, Modulo, Costos ABC, software CNT.

RESUMEN ABSTRACT – SÍNTESIS

In the course of the internship, the process of compiling, verifying and preparing payroll and accounting information needed to carry out the implementation of the cost system under the ABC methodology (Activity Based Costing) was carried out, which translates: Cost based In activities and which consists in measuring the cost and performance of activities relating the use of resources and responsible for each cost center of the different activities, this was first stage in the E.S.E. and Hospital Habacuc Calderon Carmen de Carupa.

In this process were found errors in the Payroll module in terms of linking dates, contract numbers, EPS changes, percentage of ARL, dates of birth and software errors in terms of development; In addition, it was verified in the accounting interface the existence of the concepts that were handled in the payroll of the institution, where they found accounting accounts with incorrect payroll auxiliaries, accounting accounts that had to be unified by being duplicated and with different coding; Non-existent accounting auxiliaries were created for OPS (service delivery orders) and in the same way for public services, data that subsequently served to carry out liquidation tests in the cost module (payroll and accounting) in the CNT software.

These errors were informed at the time of the engineer in charge of the process and staggered to the developers of the software and also were corrected in the respective modules.

Similarly, the cost module is Parametrized: Cost centers, other costs, distribution units, distribution method of other costs, distribution of costs in UF (functional units), and estimated values for public services, OPS and other costs.

Keywords: payroll, accounting, module, ABC costs, software CNT.

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| CAPITULO I. GENERALIDADES, METODOLOGÍA Y MARCOS REFERENCIA | 13 |
| 1. TITULO | 13 |
| 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 14 |
| 3. LINEA Y ÁREA DE INVESTIGACIÓN | 15 |
| 4. INTRODUCCIÓN | 16 |
| 5. JUSTIFICACIÓN | 17 |
| 6. OBJETIVOS..... | 19 |
| 6.1. OBJETIVO GENERAL | 19 |
| 6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS..... | 19 |
| 7. ANTECEDENTES..... | 20 |
| 8. MARCO DE REFERENCIA..... | 21 |
| 8.1. MARCO TEORICO | 21 |
| a. RECOPIACIÓN, VERIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL ÁREA DE NÓMINA Y CONTABILIDAD..... | 21 |
| b. DE LOS SISTEMAS DE COSTOS Y LA METODOLOGIA ABC..... | 24 |
| 8.2. MARCO CONCEPTUAL | 26 |
| 8.3. MARCO INSTITUCIONAL | 31 |
| 8.3.1. Historia Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa | 31 |
| 8.3.2. Misión..... | 32 |
| 8.3.3. Visión | 32 |
| 8.3.4. Infraestructura | 32 |
| 8.3.5. Sus Usuarios..... | 33 |

| | |
|--|----|
| 6.3.7. Mapas de Procesos | 34 |
| 8.4. MARCO LEGAL..... | 39 |
| 8.5. DISEÑO METODOLÓGICO..... | 54 |
| CAPITULO II. DESARROLLO DE LA PASANTIA..... | 55 |
| 8.6. PRIMERA ETAPA..... | 55 |
| 8.7. SEGUNDA ETAPA | 61 |
| 8.8. TERCERA ETAPA..... | 64 |
| 8.9. CUARTA ETAPA | 66 |
| CAPITULO III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES | 76 |
| 9. CONCLUSIONES | 76 |
| 10. RECOMENDACIONES FINALES | 78 |

LISTA DE IMÁGENES

| | |
|---|----|
| Ilustración 1. Fachada de la entrada principal de la ESE Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa..... | 31 |
| Ilustración 2. Fachada Hospital Habacuc Calderón. (Entrada principal) | 33 |
| Ilustración 3. Organigrama E.S.E. Hospital Habacul Calderon Carmen de Carupa. | 34 |
| Ilustración 4. Mapa de procesos de la ESE Hospital Habacuc Carmen de Carupa. | 35 |
| Ilustración 5. Procesos estratégicos de la ESE..... | 36 |
| Ilustración 6. Procesos misionales de la ESE. | 37 |
| Ilustración 7. Procesos de apoyo de la ESE..... | 38 |
| Ilustración 8. Reconocimiento instalaciones E.S.E Hospital Habacuc Calderón.. | 55 |
| Ilustración 9. Verificación de información en el módulo de nómina del software CNT | 57 |
| Ilustración 10. Presentación del módulo de costos por parte de los empleados de CNT Sistemas De Información S.A..... | 61 |
| Ilustración 11. Revisión plan de cuenta de nómina, módulo de nómina en el software CNT..... | 62 |
| Ilustración 12. Proceso de cierre de nómina en el software CNT. | 63 |
| Ilustración 13. Verificación y corrección de cuenta en el módulo de contabilidad en el software CNT | 65 |
| Ilustración 14. Lista de Centros de costos Creados. | 67 |
| Ilustración 15. Centros de costos seleccionados..... | 68 |
| Ilustración 16. Pestaña de distribución de los costos en la uf..... | 73 |
| Ilustración 17. Pestaña de Valores Estimados. | 74 |

LISTA DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Check list Personal que labora en la E.S.E Hospital Habacuc Calderón. | 58 |
| Tabla 2. Asignación de unidades de medida a otros costos. | 71 |
| Tabla 3. Unidades de medidas asignadas a las OPS creadas. | 71 |

LISTA DE ANEXOS

| | |
|--|----|
| Anexo 1. Carta de Corrección de propuesta de pasantía | 79 |
| Anexo 2: Evidencia de socialización de la propuesta de la pasantía en las instalaciones de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón en Carmen de Carupa. | 80 |
| Anexo 3. Cronograma de actividades a realizadas en la E.S.E Hospital Habacuc Calderón en Carmen de Carupa..... | 81 |
| Anexo 4: Evidencia de la actualización de datos de los empleados de la institución en el módulo de nómina del software CNT. | 82 |
| Anexo 5. Evidencia del acompañamiento con la ingeniera encargada del software en cuanto al proceso de liquidación de un mes de nómina de prueba. | 83 |
| Anexo 6. Radicación carta de entrega primer informe de pasantía | 84 |
| Anexo 7: Evidencia creación de las OPS (ordenes de prestación de servicios) que se utilizan en la ESE Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa en el módulo de costos. | 85 |
| Anexo 8. Evidencia de una liquidación preliminar de costos con la interfaz de nómina..... | 86 |
| Anexo 9. Evidencia de la creación de unidades de distribución para los otros costos en el módulo de costos del software CNT | 87 |
| Anexo 10. Evidencia de la realización de pruebas de liquidación de módulo de costos con la interfaz del módulo de contabilidad de la ESE Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa..... | 88 |
| Anexo 11. Evidencia de los errores en la liquidación del módulo de costos con la interfaz de contabilidad..... | 89 |
| Anexo 12. Evidencia de la muestra de la propuesta de pasantía a desarrollada en la ESE Habacuc Calderón Carmen de Carupa dentro de la feria de trabajos de grado organizada por la docente Norha Castillo. | 90 |
| Anexo 13: Evidencia radicado carta de entrega de segundo, tercero y cuarto informe de pasantía..... | 91 |

Anexo 14: Evidencia de formato de evaluación de desempeño de la pasantía por parte de asesor externo.(3 folios)92

CAPITULO I. GENERALIDADES, METODOLOGÍA Y MARCOS REFERENCIA

1. TITULO

RECOPIACIÓN, VERIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN DE NOMINA Y CONTABILIDAD PARA LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COSTOS BAJO LA METODOLOGIA ABC EN LA E.S.E HOSPITAL HABACUC CALDERÓN DE CARMEN DE CARUPA.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los costos hospitalarios deben tener unas características fundamentales para que en realidad sean de beneficio y muestren unos valores agregados diferentes a los resultados financieros.

Es por esto, que el profesional de Contaduría Pública de la Universidad de Cundinamarca y en especial el profesional de la seccional del municipio de Ubaté, es una persona idónea para brindar apoyo en este tipo de actividades que permitan ver a la institución de salud como un verdadero sistema en donde todas las partes se interrelacionen entre sí para obtener resultados con calidad.

En la actualidad La E.S.E Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa, es una institución en proceso de acreditación que busca un progreso continuo y de alta calidad, por esta razón es de valiosa importancia implementar un modelo integral de costos por actividades o también llamado ABC (Activity Based Costing), que traduce: costeo basado en actividades, donde es importante apoyar eficazmente en la recopilación, verificación y preparación de la información de los procesos y costos de nómina y también contables como primera etapa, que ayuden para la correcta aplicación e implementación de este sistema.

3. LINEA Y ÁREA DE INVESTIGACIÓN

AREA: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y RIESGO EMPRESARIAL

LINEA: Gestión Contable y Financiera

PROGRAMA: Contaduría Pública

TEMA DE INVESTIGACION: Costeo bajo la metodología ABC, en a los procesos de nómina y contabilización en entidades públicas.

4. INTRODUCCIÓN

Aplicar los conocimientos adquiridos durante el transcurso de una carrera, se hace de vital importancia, no solo para desempeñarse en un campo de acción, sino para adquirir experiencia significativa que conlleve a la competitividad en cuanto a práctica se refiere.

Teniendo en cuenta lo anterior, se lleva a cabo la pasantía (poner en práctica conocimientos), en la E.S.E. Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa, ya que requerían del apoyo de un estudiante con preparación en el área contable, para la implementación del sistema de costos, la cual fue guiada por el Docente Rene García Borbón (Asesor interno) el Doctor Alfredo Niño, gerente de la E.S.E, (Asesor externo) y la ingeniera Rosmery Rincón (ingeniera de sistemas).

Dicha pasantía requirió de un proceso, el cual se desarrolla en tres capítulos que constan de:

El primer capítulo contiene el título, la metodología y el marco teórico dividido en el marco conceptual dando claridad de los términos más utilizados en el desarrollo del trabajo; el marco institucional recopilando información de la entidad “ESE Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa” y el marco legal con la normativa utilizada en la pasantía.

En el segundo capítulo se evidencia el diagnóstico de la entidad, y cada una de las etapas de la pasantía dentro de la “ESE Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa”, en las que se desarrolló todo lo que conlleva la primera fase en el proceso de implementación del sistema de costos bajo la metodología ABC.

En el tercer y último capítulo se tienen las conclusiones y recomendaciones que son importantes para dar seguimiento a la pasantía, en ellas se refleja lo que aún queda por resolver y que es de vital importancia dar solución, para beneficios de la entidad y que pueden dar lugar a que otro pasante continúe con el proceso.

5. JUSTIFICACIÓN

Según la ley 100 de 1993 en su artículo 225 todas las entidades promotoras de salud, cualquiera sea su naturaleza, deberán establecer sistemas de costo, el cual tendrá como fundamento un presupuesto independiente, que de una u otra forma garantice una separación entre ingresos y egresos para cada uno de los servicios prestados, utilizando para tal efecto métodos sistematizados.

De la misma manera y teniendo en cuenta la ley 1314 de 2009 sobre la regulación de los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se es pertinente la implementación de un sistema de costos que cumpla estos principios.

Por otra parte, la Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado en una de sus partes por: las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.

Teniendo en cuenta la normativa anterior, es de vital importancia que la ESE Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa, implemente un sistema de costos que se ajuste a las entidades públicas del gobierno, especialmente a las entidades del sector salud.

Por tal motivo, se lleva a cabo el desarrollo de esta pasantía, con el fin de apoyar eficazmente en la recopilación, verificación y preparación de la información de los procesos y costos de nómina y también contables como primera etapa, que ayuden para la correcta aplicación y ejecución del sistema de costos bajo la metodología de actividades o también llamado ABC, esto con el propósito de encontrar las soluciones más oportunas a los problemas relacionados con los

costos producidos en cada área y de esta manera mejorar los procesos financieros y administrativos de la E.S.E. Hospital Habacuc Calderón.

6. OBJETIVOS

6.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar, en lo pertinente a los procesos de nómina y contabilización de la E.S.E Habacuc Calderón, la correcta liquidación en su primera etapa de implementación del proceso de costeo bajo la metodología ABC en el software CNT.

6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Recopilar la información del personal de planta tanto oficial y público de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa.
- ✓ Evaluar y hacer seguimiento de los soportes físicos en cuanto a la hoja de vida de cada uno de los empleados de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón, sea acorde con la información que se encuentra pre establecida en el módulo de nómina del software CNT.
- ✓ Establecer la caracterización, reconocimiento y medición del plan de cuentas contable de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa y su uso en cuanto al tema de nómina de la misma.
- ✓ Identificar el adecuado manejo de los costos de nómina en el sistema contable de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa.
- ✓ Realizar pruebas de liquidación en el módulo de nómina del software CNT para verificar y corroborar su semejanza con la nómina llevada en Excel por el área de nómina de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa.
- ✓ Apoyar en las parametrizaciones preliminares que permitan realizar pruebas de liquidación del módulo de costos con las interfaces de nómina y contabilidad de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón.

7. ANTECEDENTES

De acuerdo a la ordenanza 128 de mayo de 2012 por la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental “Cundinamarca, “Calidad de Vida 2012 – 2015” se contrató en una primera etapa año 2012, la adquisición y/o actualización, soporte y mantenimiento de los Sistemas de Información Hospitalarios de la Red Pública de Cundinamarca, por aproximadamente cuatro mil seiscientos veinticinco millones seiscientos sesenta y seis mil quinientos sesenta y nueve pesos MCTE (\$4.625.666.569), beneficiando inicialmente 27 instituciones de la Red Pública, (24 de la red adscrita y 3 descentralizados).¹

De acuerdo a esto la E.S.E Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa recibió para la adquisición del software CNT- SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.A la suma de \$80.000.000.

Para llevar a cabo la presente pasantía, se tuvo en cuenta que desde el año 2013 la IPS adquirió el software CNT con 22 módulos entre los cuales se encuentran: presupuesto, nómina, contabilidad, activos fijos e inventarios, los cuales dentro de ese lapso de tiempo se han implementado a tal fecha.

De igual manera, que desde el 01 Enero de 2015 se interconectaron con la finalidad de que toda la información quede en línea y pase al módulo de contabilidad; excepto el módulo de nómina y activos los cuales hasta el presente año se va a realizar la conexión.

Lo anterior, conlleva a la alimentación del módulo de costos y al fortalecimiento del software CNT.

¹ GUERRERO GOMEZ, German Augusto. Informe de Gestión Salud. [en línea]. 2013. N° 33. P. 71 [Consultado: 3 de marzo de 2019]. Disponible en Internet: <http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/53a48277-275a-41ad-bed5-0dd3052a9206/INFORME+DE+GESTION+2013+SALUD+DEF.pdf?MOD=AJPERES&CVID=kPyVe oJ>

8. MARCO DE REFERENCIA

8.1. MARCO TEORICO|

a. RECOPIACIÓN, VERIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL ÁREA DE NÓMINA Y CONTABILIDAD

El desarrollo de la pasantía que se realizó en la E.S.E Habacuc calderón del municipio de Carmen de Carupa consistió en el proceso de recopilar, verificar y preparar la información de nómina y contabilidad para la primera fase del proceso de implementación del sistema de costos bajo la metodología ABC.

Es por esto que, en el marco teórico se dividió el título en dos partes importantes; iniciando con la recopilación, verificación y preparación de la información del área de nómina y contabilidad, y por último del sistema de costos bajo la metodología ABC.

Entonces, se dice que es:

NÓMINA:

Para expresar la definición de nómina y la cual va a ser una de las bases a tener en cuenta en este trabajo, se tomaron dos referencias, las cuales son:

La real academia española define la nómina como: lista o catálogo de nombres de personas o cosas. también la define como: relación de nominal de los individuos que en una oficina pública o particular han de percibir haberes y justificar con su firma haberlos recibido.²

² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. [Consultado: 27 de abril de 2019] Disponible en Internet: <https://dle.rae.es/?id=QaCG8f1>

Tomando en cuenta lo anterior, el termino nómina está relacionado con nombres precisos y escritos, con haberes detallados que favorecen a personas que bien se podrían llamar prestaciones y que son recibidas por una entidad pública o privada.

De acuerdo a con esta definición este trabajo se basa principalmente en la verificación de la correcta relación del personal que labora en la E.S.E. Habacuc Calderón de Carmen de Carupa, y a su vez, la clasificación de los haberes que perciben cada empleado de la misma para poder determinar el costo real que tiene el pago de los salarios a cada uno de ellos y que posteriormente con esta correcta información ayudaran a la implementación el sistema de costos.

CONTABILIDAD:

En cuanto a contabilidad abarcaremos definiciones generales como definiciones encaminadas al sector público, ya que este trabajo se realiza en la E.S.E Habacuc Calderón cuya cual pertenece al sector público del país.

Según el profesor Ismael Grados docente asociado de la universidad nacional de colombio e su libro titulado CONTABILIDAD GERENCIAL, Fundamentos, principios e introducción a la contabilidad, define la contabilidad como: la técnica de recopilar, clasificar y registrar las operaciones en que incurre una persona, natural o jurídica en un accionar económico.³

De otra manera en lo referente a contabilidad pública, la Contaduría General de la Nación en sus textos describe la contabilidad pública desde la perspectiva conceptual como: la rama especializada que constituye el subsistema de información contable encargado de la medición de los diferentes hechos financieros, económicos y sociales que realizan las entidades pertenecientes al sector público, de tal manera que, al ser comunicada a través de los estados

³ GRANADOS, Ismael, LATORRE, Leovigildo, RAMIREZ, Elbar. CONTABILIDAD GERENCIAL: Fundamentos, principios e introducción a la contabilidad. Medio electrónico. Pg 18. ISBN 978-958-701-769-4. [Consultado 27 de abril de 2019). Disponible en internet: https://books.google.com.co/books?id=ZFYsrjK_xOgC&pg=PA115&dq=concepto+de+contabilidad&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwju3_TfqvHhAhXDrFkKHVpOBD04ChDoAQgsMAE#v=onepage&q=concepto%20de%20contabilidad&f=false

contables, mejore ostensiblemente el manejo, control y gestión de los recursos estatales por parte de quienes tienen esta competencia.⁴

CONTABILIDAD DE COSTOS:

En relación con la contabilidad y pertinente a este trabajo la contabilidad de costos resulta importante definir, por ende, su definición dice lo siguiente:

La contabilidad de costos es un sistema de información, con el cual se determina el costo incurrido al realizar un proceso productivo y la forma como se genera éste en cada una de las actividades en las que se desarrolla la producción.⁵

Por otro lado contaduría general define la contabilidad de costos como: Subsistema de la contabilidad que suministra información para el cálculo de los costos de un producto o servicio, establecer la rentabilidad obtenida y ejercer un control sobre las operaciones.⁶

Dicho lo anterior, la contabilidad es la técnica legalmente aceptada en Colombia que en relación a este trabajo recopila y registra toda la información necesaria para la implementación del sistema de costos, pero para que esta información sea útil primero se debe verificar que este bien clasificada, que contenga todos los conceptos que conlleva la nómina, los ingresos y los gastos y por supuesto los costos que maneja el Hospital Habacuc Calderón.

⁴ COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Contaduría General de la Nación. La contabilidad y su utilidad en el sector público. [en línea]. Textos de Contabilidad Pública 3. Pg. 24. [Consultado 3 de marzo de 2019]. Disponible en internet: http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/ec735a17-2fa5-4cfa-b9c8-848e6f1dc287/La_contabilidad_y_su_utilidad.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ec735a17-2fa5-4cfa-b9c8-848e6f1dc287

⁵ UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Manizales: Sistemas de costos un proceso para su implementación, 2007. p. 9. [Consultado: 29 de abril de 2019]. Disponible en Internet: <https://books.google.com.co/books?id=MtzHx36DeqkC&pg=PA9&dq=definicion+de+contabilidad+de+costos&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjH6aL2xPbhAhXlxlkKHbmCABMQ6AEIKTAA#v=onepage&q=definicion%20de%20contabilidad%20de%20costos&f=false>

⁶ COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Contaduría General de la Nación. Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público. [en línea]. Textos de Contabilidad Pública 4. Pg. 32. [Consultado 29 de abril de 2019]. Disponible en internet: http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/f6178d42-abf3-4a9f-a78e-52470d242414/MarocRefencia_SistCostos.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=f6178d42-abf3-4a9f-a78e-52470d242414

Por todo esto la nómina y la contabilidad tiene gran significado en el proceso de implementación del sistema de costos, ya que, para poder obtener el costo real o aproximado de cada proceso, se debe con anterioridad tener clasificada correctamente la información y que a su vez esta sea equivalente con la contabilidad.

De ahí que para este trabajo se recopiló, verificó y preparó todo lo que concierne a la nómina y contabilidad para poder implementar el sistema de costos y poder realizar pruebas posteriores.

b. DE LOS SISTEMAS DE COSTOS Y LA METODOLOGIA ABC

COSTO

Antes de definir que es un sistema de costos es importante saber que es el costo y para ello la Contaduría General de la Nación en su texto titulado “MARCO DE REFERENCIA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE COSTOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO” nos da una definición muy clara de ello: Costo. Se considera costo el consumo de recursos (materias primas, mano de obra, costos indirectos, etc.) que se requieren para desarrollar actividades relacionadas con la producción de bienes o la prestación de servicios.⁷

SISTEMAS DE COSTOS

Otra base importante en este trabajo son los sistemas de costos y para dar una definición bastante clara se va a tomar dos referentes:

Como primer referente se tiene nuevamente a la Contaduría General de la Nación quien en su texto titulado “MARCO DE REFERENCIA PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE COSTOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO”

⁷ Ibid., p. 32.

donde define los sistemas de costos como el conjunto de metodologías, modelos o procedimientos contables y administrativos que se llevan a cabo con el objetivo de determinar el costo de los diferentes objetos de costo.⁸

Por otro lado, Ramírez, García y Pantoja en su libro titulado “FUNDAMENTOS Y TECNICAS DE COSTOS” definen a los sistemas de costos como un sistema social y, como tal, es abierto, opera en función de un sistema producción específico y en cumplimiento de sus objetivos trabaja con los importes que se originan en el consumo de las materias primas, los materiales y demás insumos sujetos a procesamiento, las retribuciones de las personas empleadas directa e indirectamente y el uso o consumo de los demás recursos que utilizan en el sistema de producción, todos los cuales generan e integran los costos de los productos que un ente económico elabora y ofrece a la comunidad o a su entorno socioeconómico.⁹

En cuanto a los sistemas de costos, estos dos referentes por un lado lo definen como: una metodología para determinar el costo de un objeto y por el otro lado la delimitan como un sistema social que integra todo lo que en el proceso incurre y para este trabajo las dos definiciones aplican ya que por medio de una metodología de costos (ABC) se integrará toda lo que incida en los servicios que presta la E.S.E Habacuc Calderón como un sistema social de salud pública.

⁸ Ibid., p. 38.

⁹ RAMÍREZ MOLINARES, Carlos Vicente; GARCÍA BARBOSA, Milton; PANTOJA ALGARIN, Cristo Ramón. Fundamentos y técnicas de Costos [en línea]. Universidad Libre. (2010). Pg. 29-30, [Consultado 3 de marzo de 2019]. Disponible en internet: http://www.unilibre.edu.co/cartagena/pdf/investigacion/libros/ceac/FUNDAMENTOS_Y_TECNICAS%20DE%20COSTO.pdf

METODOLOGÍA ABC

Las metodologías de costos son aquellas mediante las cuales se puede obtener el costo de un producto o un servicio, para este trabajo se realizó mediante la metodología ABC por su siglas en inglés “Activity Based Costing” (Costeo basado en actividades) para lo cual Duque, Gómez y Osorio en su artículo titulado “ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS DE COSTOS UTILIZADOS EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR SALUD EN COLOMBIA Y SU UTILIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES” la describen como una metodología de costeo que surge con la finalidad de mejorar la asignación de recursos a cualquier objeto de costo (producto, servicio, cliente, mercado, dependencia, proveedor, etc.) y tiene como objetivo medir el desempeño de las actividades que se ejecutan en una empresa y la adecuada asignación de costos a los productos o servicios a través del consumo de las actividades; lo cual permite mayor exactitud en la asignación de los costos y permite la visión de la empresa por actividad.¹⁰

Con esta metodología de costos se pretende y a través del software CNT, se proyecte informes de los costos que produce la E.S.E Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa.

8.2. MARCO CONCEPTUAL

Costo.

- Es el valor económico generado por un servicio prestado o la adquisición de un producto.

¹⁰ DUQUE ROLDAN, María Isabel; GÓMEZ MONTOYA, Luis Fernando; OSORIO AGUDELO, Jair Albeiro. Análisis de los sistemas de costos utilizados en las entidades del sector salud en Colombia y su utilidad para la toma de decisiones [en línea]. Instituto Internacional de Costos. Julio / Diciembre de 2009, p. 6. [Consultado 3 de marzo de 2019]. Disponible en internet: http://www.revistaic.org/articulos/num5/articulo21_esp.pdf

- Es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción.¹¹

Elementos del Costo:

Materiales o insumos directos: Son elementos físicos de consumo que se utilizan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, y tienen las siguientes características:

- Son tangibles
- Son de fácil medición y cuantificación
- En las empresas de transformación integran físicamente el producto y se identifican directamente con él. En las empresas de servicios generalmente no existen o no integran físicamente el producto, pero se pueden presentar casos en los que sea necesario utilizar materiales o materias primas para la adecuada prestación de los servicios.¹²

Mano De Obra Directa: Está representada en los salarios y demás conceptos laborales que se reconocen como contraprestación por el esfuerzo físico o mental de los trabajadores que tienen una relación directa con la producción o la prestación de los servicios.¹³

Costos indirectos o generales: Este concepto agrupa una serie de costos necesarios para completar el proceso de producción o del servicio.¹⁴

Contratación con terceros: Representa el costo de servicios recibidos en desarrollo de contratos celebrados por la entidad con personas naturales y/o

¹¹ Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Glosario de Definiciones [en línea]. [Consultado 27 de abril de 2019].

¹² COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Contaduría General de la Nación. Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público. [en línea]. Textos de Contabilidad Pública 4. Op. cit. p. 37.

¹³ Ibid., p. 37

¹⁴ Ibid., p. 37

jurídicas, a fin de ejecutar labores relacionadas con la producción de bienes o la prestación de servicios.¹⁵

Sistemas de Costos.

- Es una metodología utilizada por un ente económico ya sea privado o público para determinar sistemáticamente el costo de un servicio prestado o de un producto.
- Es el conjunto de metodologías, modelos o procedimientos contables y administrativos que se llevan a cabo con el objetivo de determinar el costo de los diferentes objetos de costo. Estas metodologías tienen diferentes grados de complejidad y utilizan diferentes enfoques frente a lo que se incluye dentro del cálculo.¹⁶

Nómina.

- Es la lista de personas que tienen un vínculo laboral con una entidad pública o privada y a su vez un devengo salarial en un determinado tiempo o periodo.
- En la contabilidad, el término nómina indica la cantidad pagada a los empleados por el trabajo que han hecho en la empresa durante un período determinado de tiempo, normalmente mensual o trimestral.¹⁷

Sistemas De Información.

- Conjunto de recursos técnicos, humanos y económicos interrelacionados dinámicamente, y organizados en torno al objetivo de satisfacer las

¹⁵ Ibid., p. 38

¹⁶ COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Contaduría General de la Nación. Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público. Op. cit., p.38

¹⁷ GLOSARIO DE CONTABILIDAD, debitoor [en línea]. [Consultado 3 de marzo de 2019]. Disponible en internet:<https://debitoor.es/glosario/definicion-nomina>

necesidades de información de una organización empresarial para la gestión y correcta adopción de decisiones.¹⁸

Procedimiento.

- Conjunto de acciones que realiza el usuario de manera voluntaria, para obtener un producto o servicio que ofrece una entidad de la administración pública o particular que ejerce funciones administrativas dentro del ámbito de su competencia.¹⁹
- La descripción de los procedimientos permite comprender mejor el desarrollo de las actividades de rutina en todos los niveles jerárquicos, lo que propicia la disminución de fallas u omisiones y el incremento de la productividad.²⁰

Proceso.

- Secuencia ordenada de actividades, interrelacionadas, para agregar valor, tomando como enfoque y prioridad fundamental, al ciudadano como el eje fundamental de la gestión (Adaptado de la Carta Iberoamericana de la Calidad).²¹

¹⁸ DE PABLOS, Carmen, LOPEZ, José Joaquín, MARTIN ROMO, Hermoso Santiago, MEDINA, Sonia. Informática y comunicaciones en la empresa. España: Esic Editorial. P. 34. ISBN. 84-7356-375-1. [Consultado: 27 de abril de 2019]. Disponible en Internet: <https://books.google.com.co/books?id=U0MXWtqjxtsC&printsec=frontcover&dq=concepto+de+sistemas+de+informaci%C3%B3n&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwikv7DqtfHhAhWFm1kKHUZWAH0Q6AEIKDAA#v=onepage&q=concepto%20de%20sistemas%20de%20informaci%C3%B3n&f=false>

¹⁹ SISTEMA DE GESTIÓN. Función pública, Glosario de términos [en line]. [Consultado: 27 de abril de 2019]. Disponible en Internet: <http://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/28587893/Glosario+de+terminos.pdf>

²⁰ FRANKLIN, Fincowsky, Enrique. Organización de empresas. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de contaduría y administración. Tercera edición. Mc Graw Hill spanish. 2004. ISBN. 9701039400, 9789701039441. Pg. 245. [Consultado 3 de marzo de 2019]. Disponible en internet: <https://esmirnasite.files.wordpress.com/2017/07/organizacion-de-empresas-benjamin-3ed.pdf>

²¹ SISTEMA DE GESTIÓN. Función pública, Glosario de términos [en line]. Op. cit. p. 9

Modelo de costos por actividades o ABC

- Es un modelo que permite la asignación y distribución de los diferentes costes indirectos, de acuerdo a las actividades realizadas, pues son éstas las que realmente generan costes.²²

Contabilidad Pública

- Constituye el subsistema de información contable encargado de la medición de los diferentes hechos financieros, económicos y sociales que realizan las entidades pertenecientes al sector público, de tal manera que, al ser comunicada a través de los estados contables, mejore ostensiblemente el manejo, control y gestión de los recursos estatales por parte de quienes tienen esta competencia²³

Interfaz

- Es la conexión eficaz entre dos o, más sistemas, programas, dispositivos o componentes de cualquier tipo, que suministra una comunicación de diferentes niveles permitiendo el intercambio de información.

²². BENITO SANCHEZ, Daniel. BOSCH RIERA, Sara. BOVER DE SOTO, Armand. Casos de Contabilidad de costos EUNCET. [en línea].2017. ISBN: 978-87-946352-0-5 [Consultado 3 de marzo de 2019]. Disponible en internet: https://books.google.com.co/books?id=S6nFDgAAQBAJ&pg=PT238&lpg=PT238&dq=%E2%80%A2+Es+un+modelo+que+permite+la+asignaci%C3%B3n+y+distribuci%C3%B3n+de+los+diferentes+costes+indirectos,+de+acuerdo+a+las+actividades+realizadas,+pues+son+%C3%A9stas+las+que+realmente+generan+costes&source=bl&ots=fO8zYXouI0&sig=ACfU3U0SZ9dYwnFuL2cegmk0De8Hzal_4g&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi9oa-9kKHhAhWlpFkKHbbIBIsQ6AEwAXoECAkQAQ#v=onepage&q=%E2%80%A2%20Es%20un%20modelo%20que%20permite%20la%20asignaci%C3%B3n%20y%20distribuci%C3%B3n%20de%20los%20diferentes%20costes%20indirectos%2C%20de%20acuerdo%20a%20las%20actividades%20realizadas%2C%20pues%20son%20%C3%A9stas%20las%20que%20realmente%20generan%20costes&f=false

²³ COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Contaduría General de la Nación. La contabilidad y su utilidad en el sector público. [en línea]. Textos de Contabilidad Pública 3. Pg. 23- 24 [Consultado 3 de marzo de 2019]. Disponible en internet: http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/ec735a17-2fa5-4cfa-b9c8-848e6f1dc287/La_contabilidad_y_su_utilidad.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ec735a17-2fa5-4cfa-b9c8-848e6f1dc287

8.3. MARCO INSTITUCIONAL

8.3.1. Historia Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa

Ilustración 1. Fachada de la entrada principal de la ESE Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa.



Fuente: Elaboración propia del autor. Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa. El hospital. 2019. (3 marzo, 2019).

El Hospital Habacuc Calderón del Municipio de Carmen de Carupa, es una Institución en proceso de modernización que busca ponerse a tono con los lineamientos de la Seguridad Social vigente y utiliza un plan de mejoramiento continuo para lograr alcanzar los estándares de calidad, eficiencia y la satisfacción de nuestros usuarios.

El Hospital Habacuc Calderón, es una Institución fundada el 14 de octubre de 1950, gracias al espíritu filantrópico de Don José Habacuc Calderón Arévalo, hijo del Carmen de Carupa.

Logrando acumular en 66 años experiencia en la prestación de servicios de salud con calidad, eficiencia y oportunidad a los habitantes del Municipio y sus áreas vecinas²⁴.

8.3.2. Misión

Prestar servicios de salud de primer nivel de complejidad, bajo los atributos de calidad y contando con el recurso humano, tecnológico, físico y técnico e idóneo para la satisfacción de las necesidades de los usuarios y las partes interesadas, así mismo el cumplimiento legal aplicable a la Entidad. ²⁵.

8.3.3. Visión

Para el 2020 lograr ser una Empresa Social del Estado reconocida, por la prestación de servicios de salud de 1er nivel de complejidad que alcance los estándares de calidad, para lograr resolver la problemática de salud de los habitantes de Carupa y municipios aledaños a través de un servicio seguro y humanizado. ²⁶.

8.3.4. Infraestructura

En la Infraestructura, la Institución cuenta con una planta física propia, ubicada en la Calle 2a. No. 1E-50, con una moderna Área de Servicios ambulatorios, eficiente estructura para el servicio de urgencias, funcional y actualizado esquema arquitectónico de Hospitalización con capacidad de 12 camas, infraestructura necesaria para la distribución de los servicios básicos (Medicina interna, Ginecobstetricia y Pediatría), Departamento de Ginecobstetricia (Sala de trabajo y

²⁴ ESE Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa (2013). El Hospital. 18, abril, 2013 [Consultado 3 de marzo de 2019). Disponible en internet: <http://esehabacucalderon.gov.co/>

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ *Ibíd.*

Sala de partos), y capacidad locativa necesaria para Servicios de apoyo (Alimentación, Lavandería, Esterilización y Almacén).²⁷

Ilustración 2. Fachada Hospital Habacuc Calderón. (Entrada principal)



Fuente: Elaboración propia del autor. Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa. El hospital. 2019. (3, marzo, 2019).

8.3.5. Sus Usuarios

Los servicios de Salud que la Institución presta están encaminados a la población objeto de nuestra cobertura dentro de los cuales se encuentra:

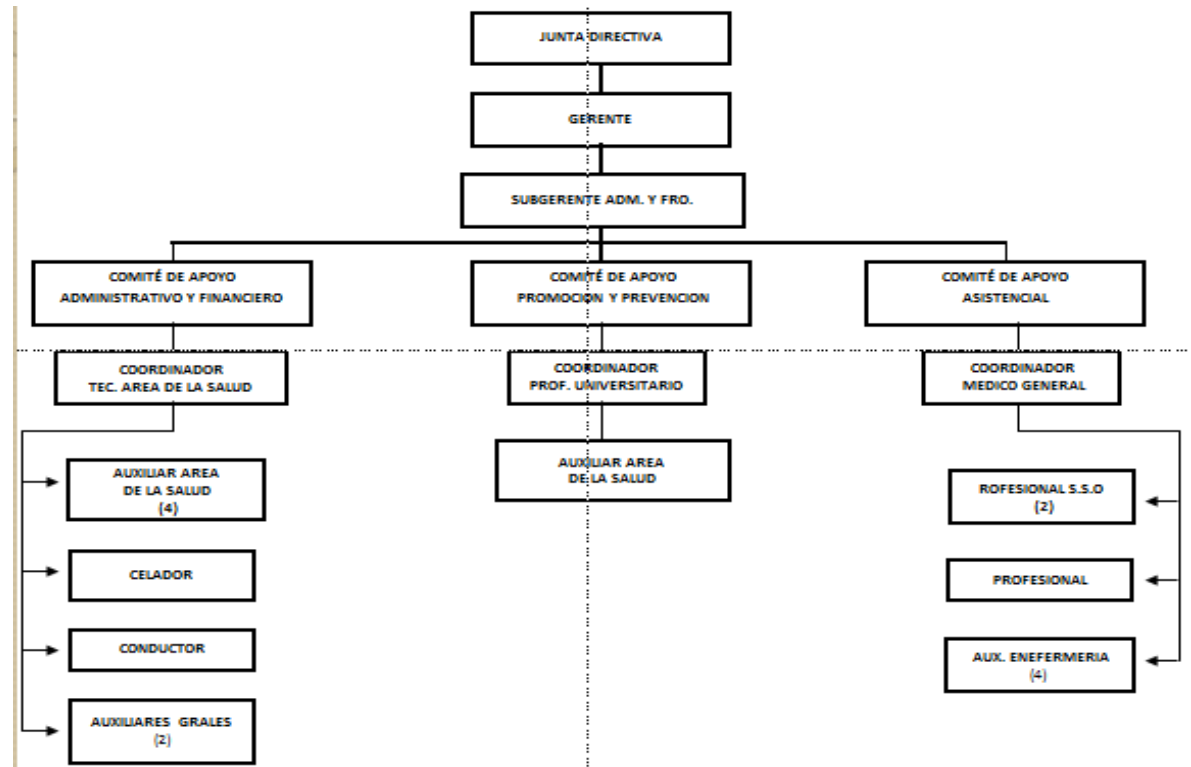
- Afiliados al Régimen Subsidiado de Salud (EPS-S Convida).
- Afiliados al Régimen Contributivo (EPS Convida, Famisanar, Compensar, Nueva EPS, Magisterio Unión Temporal, y todas las EPS que acudan por el Servicio de Urgencias).
- Población Pobre Vulnerable no afiliada (vinculados)

²⁷ Ibid. (Pg. 34)

- Pacientes Particulares (sin afiliación a ningún Sistema.)

8.3.6. Organigrama

Ilustración 3. Organigrama E.S.E. Hospital Habacul Calderon Carmen de Carupa.

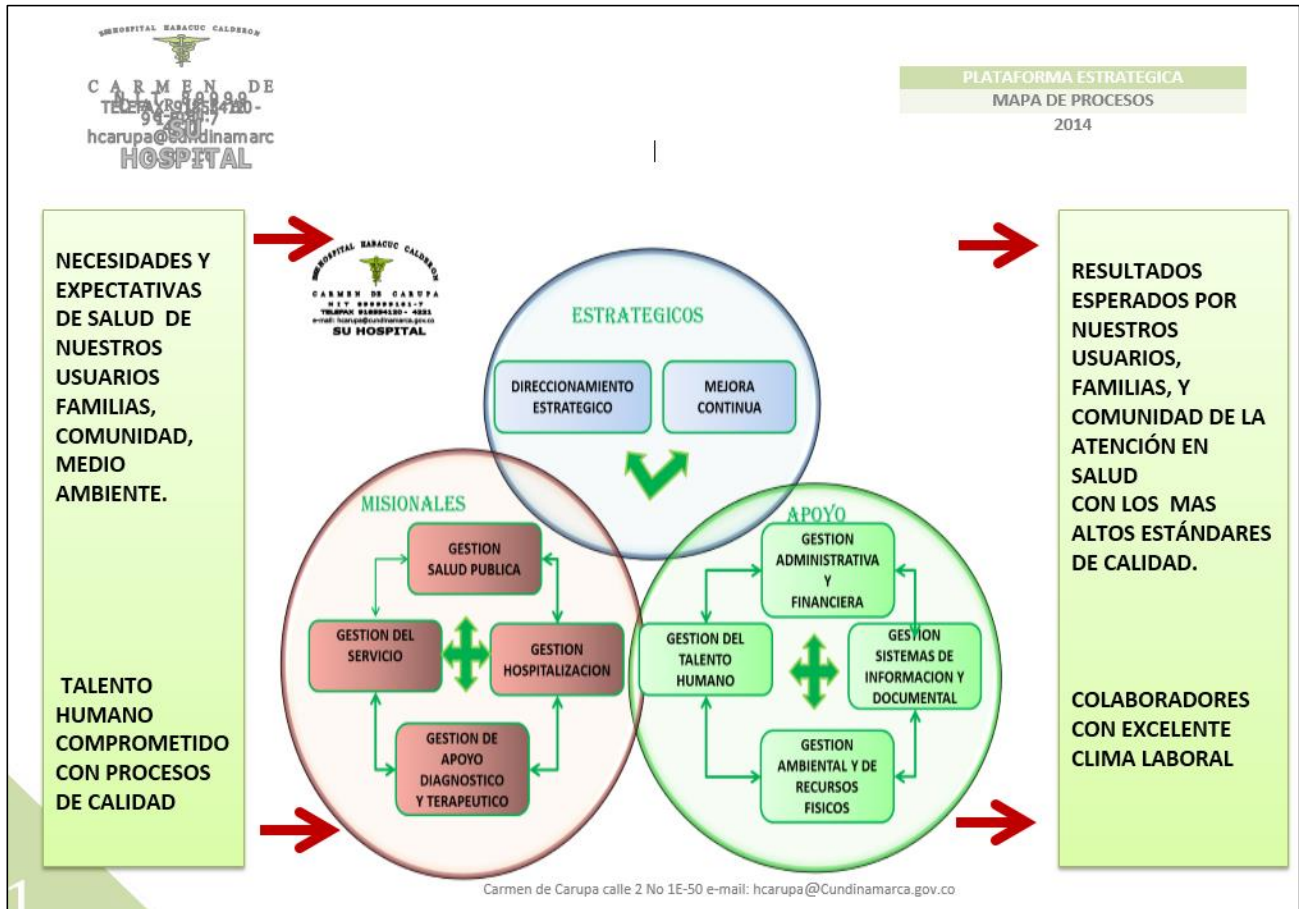


Fuente: Elaboración propia del autor. Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa. El hospital. 2019. (27, abril, 2019)

6.3.7. Mapas de Procesos

La E.S.E Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa, en su gestión ha dividido sus procesos en tres partes importantes, las cuales se representan por la parte estratégica conformada por los objetivos institucionales, misión, visión, auditorias y planes de mejoramiento encaminados al bienestar institucional y social, luego la misional, conformada por desarrollo del objeto social de la entidad, los servicios de salud que presta a la población y la parte de apoyo la cual está conformada por el área administrativa y financiera como su nombra lo indica es el apoyo a las demás áreas para el buen funcionamiento de la ESE.

Ilustración 4. Mapa de procesos de la ESE Hospital Habacuc Carmen de Carupa.



Fuente: ESE Hospital Habacuc Calderon Carmen de Carupa. El hospital. Departamento de Calidad y Acreditación. Carmen de Carupa. 2019. (citado 3, marzo, 2019).

Estas tres áreas además se subdividen en departamentos o áreas de servicio, las cuales se presentan a continuación:

1. Procesos estratégicos:

Encaminado al servicio a la población en cuanto a calidad de atención, además de cumplir con los requerimientos propuestos de buen servicio.

Ilustración 5. Procesos estratégicos de la ESE.

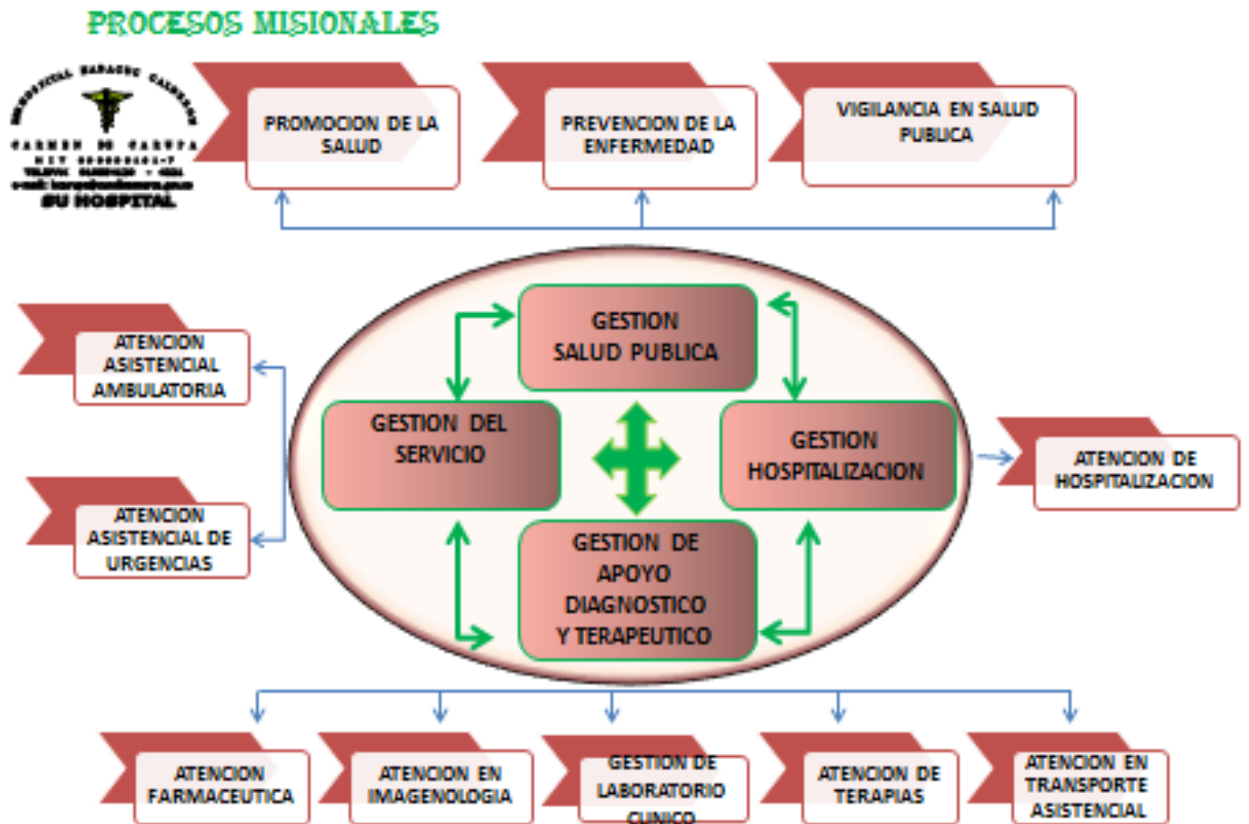


Fuente: ESE Hospital Habacuc Calderon Carmen de Carupa. El hospital. Departamento de Calidad y Acreditacion. Carmen de Carupa. 2019. (citado 3, marzo, 2019).

2. Procesos misionales:

Encaminados al bienestar de la sociedad en cuanto a servicios de salud, promoción y prevención y atención inmediata.

Ilustración 6. Procesos misionales de la ESE.

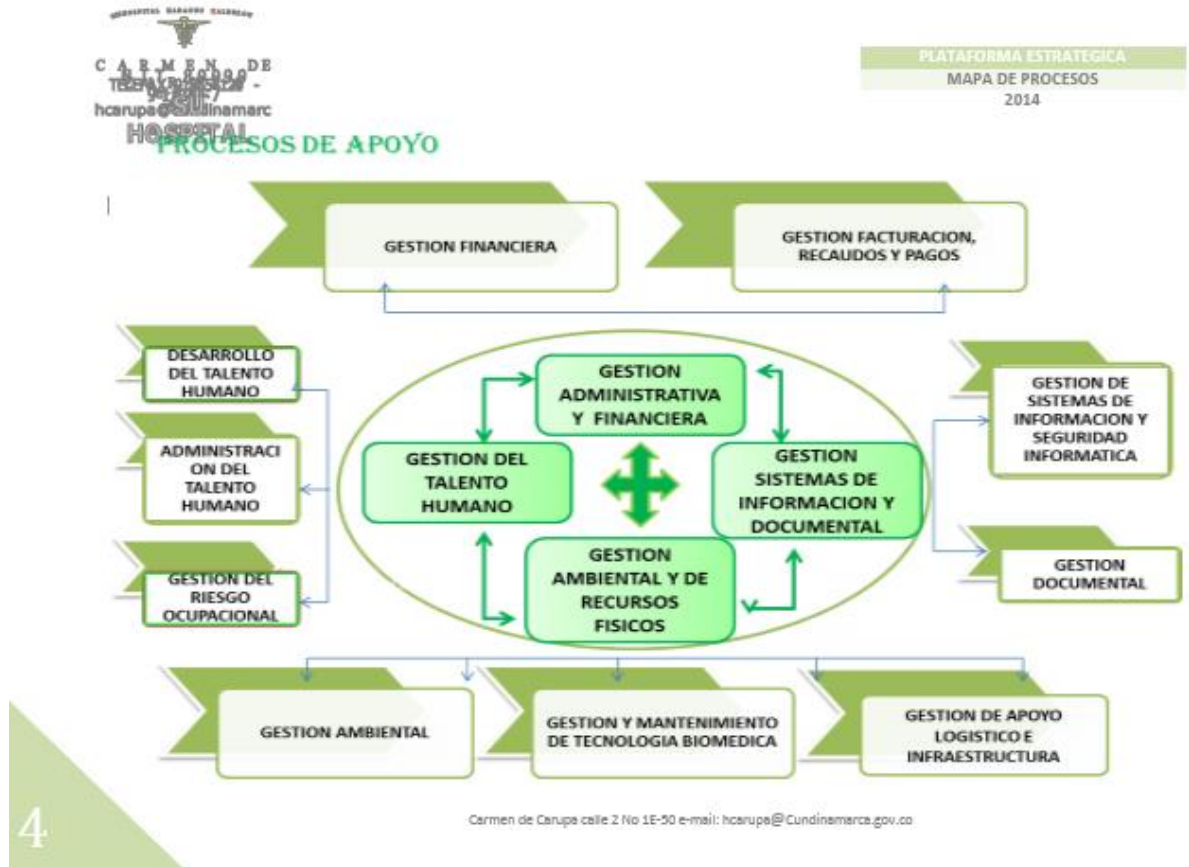


Fuente: ESE Hospital Habacuc Calderon Carmen de Carupa. El hospital. Departamento de Calidad y Acreditacion. Carmen de Carupa. 2019. (citado 3, marzo, 2019).

3. Procesos de apoyo:

Esta área se conforma del área de talento humano, financiera y contable. Está orientada a la gestión de los recursos para complementar los demás procesos y obtener un resultado global satisfactorio.

Ilustración 7. Procesos de apoyo de la ESE.



Fuente: ESE Hospital Habacuc Calderon Carmen de Carupa. El hospital. Departamento de Calidad y Acreditacion. Carmen de Carupa. 2019. (citado 3, marzo, 2019)

8.4. MARCO LEGAL

a. Ley 100 de 1993.

Con la expedición de esta ley, se exige de manera clara y explícita que toda entidad prestadora de servicios de salud tanto pública como privada debe contar con adecuados sistemas contables y de costos, tal y como se expresa en el artículo 185.

Parágrafo: Toda institución Prestadora de Servicios de Salud contará con un sistema contable que permita registrar los costos de los servicios ofrecidos. Es condición para la aplicación del régimen único de tarifas de que trata el artículo 241 de la presente ley, adoptar dicho sistema contable. Esta disposición deberá acatarse a más tardar al finalizar el primer año de vigencia de la presente ley. A partir de esta fecha será de obligatorio cumplimiento para contratar servicios con las Entidades Promotoras de Salud o con las entidades territoriales, según el caso, acreditar la existencia de dicho sistema.²⁸

- **Artículo 225 de la ley 100 de 1993**

Información requerida. Las Entidades Promotoras de Salud, cualquiera sea su naturaleza, deberán establecer sistemas de costos, facturación y publicidad. Los sistemas de costos deberán tener como fundamento un presupuesto independiente, que garantice una separación entre ingresos y egresos para cada uno de los servicios prestados, utilizando para el efecto métodos sistematizados. Los sistemas de facturación deberán permitir conocer al usuario, para que este conserve una factura que incorpore los servicios y los correspondientes costos, discriminando la cuantía subsidiada por el Sistema General de Seguridad Social en Salud.²⁹

b. Decreto 2753 de 1997

²⁸ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 10 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. [en línea]. Gaceta del Congreso. Bogotá D.C. 23, diciembre, 1993.

²⁹ *Ibíd.*

A través de dicho decreto se dictan las normas para el funcionamiento de los prestadores de servicios de salud en el Sistema General de Seguridad Social de Salud. Suscita con fundamento en la Ley 100 de 1993, la obligatoriedad de un sistema de costos teniendo en cuenta un monto mínimo de patrimonio; como se menciona en el siguiente artículo:³⁰

· **Artículo 7 del decreto 2753: De la clasificación según tamaño y complejidad**

Las instituciones Prestadoras del Servicio de Salud cuyo patrimonio exceda de 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes y que presten los servicios de urgencias, hospitalización o cirugía en cualquier grado de complejidad deberán establecer un sistema de costos y facturación.³¹

c. Ley 1314 de julio de 2009

Actualmente en Colombia, a partir de la expedición de la ley 1314 de 2009, la convergencia de la regulación contable colombiana con estándares internacionales de información financiera se convierte en una actividad prioritaria en la gestión de los reguladores.

Para lo cual: se deben expedir normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información que conformen un sistema único y homogéneo de alta calidad, comprensible y de forzosa observancia, por cuya virtud los informes contables y, en particular, los estados financieros, brinden información financiera comprensible, transparente y comparable, pertinente y confiable, útil para la toma de decisiones económicas por parte del Estado, los propietarios, funcionarios y empleados de las empresas, los inversionistas actuales o potenciales y otras partes interesadas, para mejorar la productividad, la competitividad y el desarrollo armónico de la actividad empresarial de las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras. Con tal finalidad, en atención al interés público, expedirá normas de contabilidad, de información financiera y de

³⁰ COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Decreto 2753 de 1997. Por el cual se dictan las normas para el funcionamiento de los Prestadores de Servicios de Salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. [en línea]. Gaceta de la Presidencia. Bogotá D.C. 13, noviembre, 1997.

³¹ Ibid.

aseguramiento de información;³² esto dirigido hacia la convergencia con estándares internacionales de aceptación mundial.

d. Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014

"Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones"³³

De acuerdo a esta resolución expedida por la Contaduría General de la nación la E.S.E Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa pertenece al grupo de empresa que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Dicho lo anterior surge el marco normativo para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público en su versión 2014.3, modificado por la resolución 047 del 17 de febrero de 2019.

Dentro de este marco normativo en el numeral 3. *Cuentas por pagar*, nos menciona lo siguiente:

³² Ministerio de justicia. Sistema único de información normativa. DIARIO OFICIAL. AÑO CXLIV. N. 47409. 13, JULIO, 2009. PÁG. 1. Ley 1314 de 2009. por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. (Citado 15, mayo, 2019). [Disponible en línea]: <http://suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255>

³³ COLOMBIA. CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. resolución 414 de 2014. Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones [en línea]. Bogotá D.C. 08, septiembre, 2014.

3.1. Reconocimiento

1. Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.³⁴

En ese orden de ideas dentro de estas cuentas por pagar entrarían los contratos por prestación de servicios y se clasifica en la categoría de costo de acuerdo a lo siguiente.

3.2. Clasificación

2. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. (...) ³⁵

En cuanto a su medición inicial se medirá de acuerdo a lo siguiente:

3.3. Medición inicial

3. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. (...)

Su medición posterior se medirá de acuerdo a lo siguiente:

3.4. Medición posterior

³⁴ COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Contaduría General de la Nación. Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. [en línea]. De las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Pg. 97. [Consultado 29 de abril de 2019]. Disponible en internet: <http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/c98605e1-cf8e-4883-b18d-dc4b0f60aecf/Normas+%28Versi%C3%B3n+2014.03%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c98605e1-cf8e-4883-b18d-dc4b0f60aecf>.

³⁵ *Ibíd.*

4. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. (...) ³⁶

En relación a la baja en cuentas de las cuentas por pagar el marco normativo nos dice lo siguiente:

3.5. Baja en cuentas

6. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

7. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. ³⁷

Por ultimo en cuanto a las revelaciones de las cuentas por pagar estas se harán de acuerdo a lo consiguiente:

3.6. Revelaciones

8. La empresa revelará, para cada categoría de las cuentas por pagar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la empresa. Así mismo, revelará el valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago.

10. Si la empresa infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al

³⁶ *Ibíd.*, p. 98

³⁷ *Ibíd.*

finalizar el periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.³⁸

Otro aspecto importante en este marco normativo es el numeral 5. *Beneficios a los empleados*, que menciona lo siguiente:

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.³⁹

Este numeral que abarca desde el numeral 5.1 hasta el numeral 5.37 es importante ya que habla de los Beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios a los empleados a largo plazo, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, y beneficios pos empleó que son temas significativos para los empleados oficiales y públicos de la E.S.E hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa.

Por otro lado, y dentro de este marco normativo se encuentra en el numeral 9 los inventarios, que para el caso de este trabajo tiene importancia en cuanto a su reconocimiento, medición inicial, medición posterior y revelación para el proceso de costeo.

9.1. Reconocimiento

1. Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas,

³⁸ *Ibíd.*, p. 38

³⁹ *Ibíd.*, p. 100

que se tengan con la intención de a) comercializarse en el curso normal de la operación o, b) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.⁴⁰

En cuanto a su medición inicial se realizará de acuerdo a:

9.2. Medición inicial

3. Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio asociados con la prestación del servicio.

9.2.1. Costo de adquisición

4. El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

5. Los descuentos, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores. Cuando la empresa adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Los costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumplan con los requisitos establecidos para calificarse

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 48.

como activos aptos, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.⁴¹

9.2.2.2. Prestación de servicios

16. Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

17. De manera excepcional, se reconocerán inventarios de prestadores de servicios cuando la empresa haya incurrido en costos, pero no haya reconocido el ingreso asociado, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Norma de ingresos de Actividades Ordinarias. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

18. Cuando la empresa preste servicios, las erogaciones y cargos relacionados se acumularán en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado del costo de la prestación del servicio al costo de ventas se efectuará previa distribución de los costos indirectos. No obstante, si los ingresos no se han reconocido, atendiendo el grado de realización de acuerdo con la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias, el costo de la prestación del servicio se trasladará al inventario.⁴²

⁴¹ *Ibíd.*, p. 49.

⁴² *Ibíd.*, p. 50.

9.2.3. Técnicas de medición

19. Las técnicas para la medición del costo de los inventarios, tales como el método del costo estándar o el método de los minoristas, se podrán utilizar siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo. Los costos estándares se establecerán a partir de niveles normales de consumo de materias primas, suministros, mano de obra, eficiencia y utilización de la capacidad. En este caso, las condiciones de cálculo se revisarán de forma regular y, si es preciso, se cambiarán los estándares siempre y cuando esas condiciones hayan variado.

20. El método de los minoristas se utiliza a menudo, en el sector comercial al por menor para la medición de inventarios cuando hay un gran número de artículos que rotan velozmente, que tienen márgenes similares y para los cuales resulta impracticable usar otros métodos de cálculo de costos. Cuando se emplee este método, el costo de los inventarios se determinará deduciendo, del precio de venta del artículo en cuestión, un porcentaje apropiado de margen bruto. El porcentaje aplicado tendrá en cuenta la parte de los inventarios que se hayan vendido por debajo de su precio de venta original.

9.2.4. Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo

21. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se aceptará como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS). Cuando la naturaleza y uso de los inventarios sean similares, se utilizará el mismo método de valuación.⁴³

Para el tema de medición posterior se procederá de acuerdo a lo siguiente:

⁴³ *Ibíd.*, p. 50.

9.3. Medición posterior

22. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el costo de reposición cuando la disminución en el valor de la materia prima indique que el valor neto de realización de los productos terminados va a ser inferior a su costo. En caso contrario, el valor de las materias primas y suministros no se ajustará.

23. El valor neto de realización y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

24. Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia corresponderá al deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo.

25. El ajuste del inventario al valor neto de realización o al costo de reposición, según corresponda, se calculará para cada partida, aunque la empresa podrá agrupar partidas similares o relacionadas. En todo caso, el ajuste no se realizará para partidas que reflejen clasificaciones completas de los inventarios como ajustes sobre la totalidad de las materias primas o de los productos terminados.

26. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá su valor, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización o costo de reposición, según corresponda. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como ingreso en el resultado del periodo.⁴⁴

Por otro lado, también se contemplará lo siguiente:

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 51.

9.4. Reconocimiento como costo de ventas

28. Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de los mismos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

9.5. Baja en cuentas

29. Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de estos y su reconocimiento como gastos en el resultado del periodo.

Por ultimo las revelaciones se harán teniendo en cuenta los criterios que el marco normativo contempla:

9.6. Revelaciones

30. La empresa revelará los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición o transformación y las erogaciones significativas necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

31. Además de ello, revelará lo siguiente:

- a) el valor de las materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, productos terminados, y mercancía en tránsito y en poder de terceros;
- b) el método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios;
- c) las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas;
- d) el gasto por intereses reconocido durante el periodo de financiación y asociado a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito;
- e) las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión del deterioro de los inventarios;
- f) el valor en libros de los inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos;

g) el valor en libros de los inventarios que se lleven al valor razonable menos los costos de disposición;

h) el valor de los productos agrícolas y minerales cuando se midan al valor neto de realización; y

i) los componentes que conformen el costo de transformación de bienes y de prestación de servicios, así como la parte de los costos indirectos reconocidos como gastos en el periodo.⁴⁵

e. Resolución 5261 del 5 de Agosto de 1994.

“Por la cual se establece el Manual de Actividades, Intervenciones y Procedimientos del Plan Obligatorio de Salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.”⁴⁶

De acuerdo a esta resolución expedida por el ministerio de salud, la E.S.E Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa está catalogada como nivel 1 debido a los niveles de responsabilidad y niveles de complejidad de la atención en salud.

En cuanto a niveles de responsabilidad a las actividades, intervenciones y procedimientos y no a las instituciones, la E.S.E está en el siguiente nivel:

ARTICULO 92. DE LAS RESPONSABILIDADES.

- **NIVEL I** Médico General y/o personal auxiliar, y otros profesionales de la salud

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 52.

⁴⁶ COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD. resolución 5261 de 1994. Por la cual se establece el Manual de Actividades, Intervenciones y Procedimientos del Plan Obligatorio de Salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. [en línea]. Bogotá D.C. 05, Agosto, 1994.

En relación a los niveles de complejidad que es la clasificación funcional del tipo de actividad, intervención y procedimiento, y del personal idóneo para su ejecución de la atención de salud la E.S.E está clasificada así:

ARTICULO 96. POS, PARA EL NIVEL I. DE COMPLEJIDAD: Se incluyen entre otras las siguientes actividades, intervenciones y procedimientos, listado general:

Atención Ambulatoria:

Consulta Médica General

Atención Inicial, estabilización, resolución o remisión del paciente en urgencias.

Atención Odontológica

Laboratorio Clínico

Radiología

Medicamentos Esenciales

Citología

Servicios con internación:

Atención Obstétrica

Atención no quirúrgica u obstétrica

Laboratorio Clínico

Radiología

Medicamentos esenciales

Valoración Diagnóstica y manejo médico

Atención quirúrgica⁴⁷

f. Constitución política de 1991.

En relación al tema de contratación de personal, la constitución política de Colombia menciona lo siguiente en su artículo 123:

Artículo 123. Son servidores públicos los miembros de las corporaciones públicas, los empleados y trabajadores del Estado y de sus entidades descentralizadas territorialmente y por servicios. Los servidores públicos están al servicio del Estado y de la comunidad; ejercerán sus funciones en la forma prevista por la Constitución, la ley y el reglamento. La ley determinará el régimen aplicable a los particulares que temporalmente desempeñen funciones públicas y regulará su ejercicio.⁴⁸

g. Ley 80 de 1993

Por otro lado, en cuanto al tema de Contratación de la Administración Pública en Colombia el artículo 32 de la ley mencionada, dispone:

Artículo 32. De los Contratos Estatales. Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad (...) ⁴⁹

Adicional a lo anterior, el artículo 32 en su aparte 3 habla de la contratación por prestación de servicios y dice:

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 118

⁴⁸ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución Política de Colombia de 1991. [en línea]. Gaceta del Congreso. Bogotá D.C. 04, julio, 1991. Art. 123.

⁴⁹ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública [en línea]. Bogotá D.C. 08, octubre, 1993. art. 32

Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados.

En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable.⁵⁰

h. Ley 1150 de 2007

Por otra parte, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2 dispone lo siguiente:

ARTÍCULO 2º. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

(...)

4. Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directa, solamente procederá en los siguientes casos:

(...)

h) Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales;(…).⁵¹

En lo demás y referente al tema de contratación la E.S.E hospital Habacuc calderón se basa en lo que disponga y expida la función pública de Colombia.

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1150 de 2007. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos. [en línea]. Diario Oficial No. 46.691. Bogotá D.C. 16, julio, 2007. art. 02.

8.5. DISEÑO METODOLÓGICO

Esta pasantía se desarrolló a partir de un estudio de caso de tipo exploratorio aplicado a los procesos de nómina, contabilidad y costos de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa, mediante el análisis de bases de datos, archivos físicos tales como hojas de vida, puntos de servicios públicos y domiciliarios y el software CNT a través de series de tiempo.

Esta temática será abordada con un método de observación, análisis y apoyo que nos permite conocer las características de cada uno de los procesos anteriormente mencionados, con información de fuentes secundarias como bases de datos oficiales reportadas ante la Contaduría General De La Nación.

La investigación tendrá un enfoque cualitativo utilizando como instrumento principal la verificación de información a través del software CNT, al igual que el desarrollo de conceptos de nómina en un contexto inmediato.

Se lleva a cabo un proceso inductivo donde el análisis de datos no se realiza de forma evaluativa sino por el contrario buscando fortalecer los módulos de nómina, contabilidad y costos.

Por consiguiente, se realiza una investigación netamente participativa, instaurando formas sistematizadas y coordinadas por el personal a cargo de cada proceso.

CAPITULO II. DESARROLLO DE LA PASANTIA

8.6. PRIMERA ETAPA

Durante el periodo el desarrollo de la primera fase de la pasantía en la E.S.E Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se hizo el respectivo reconocimiento de las instalaciones, de las oficinas administrativas y de apoyo contractual, del archivo donde se resguardan las hojas de vida de los empelados oficiales y públicos de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón, de la oficina donde se encontraba el computador con el software CNT, de igual forma se conoció a la persona a cargo de nómina la Sra. Nora García, la ingeniera de sistemas, la Sra. Rosmery Rincón, del contador, el Sr. Deiby Santana, y se reconoció el módulo de nómina en el software CNT.

Ilustración 8. Reconocimiento instalaciones E.S.E Hospital Habacuc Calderón



Fuente: Elaboración propia del autor. Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa. El hospital. 2019. (3, marzo, 2019).

- Se lleva a cabo una socialización de la propuesta de la pasantía en las instalaciones de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón en Carmen de Carupa, donde se contó con la presencia del asesor interno el docente RENE GARCÍA BORBÓN; el Gerente de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón como asesor externo el doctor LUIS ALFREDO NIÑO, la ingeniera Rosmery Rincón encarga del software CNT, y el presente como pasante para tener mayor claridad acerca de los procesos que se realizarían en el periodo de duración de la pasantía. (*ver Anexo 2*)
- Se dio inicio a la pasantía corroborando por medio de las hojas de vida de cada uno de los 18 empleados tanto oficiales como públicos, que los datos en el módulo de nómina del software CNT fuesen los mismo a los físicos en cada carpeta.

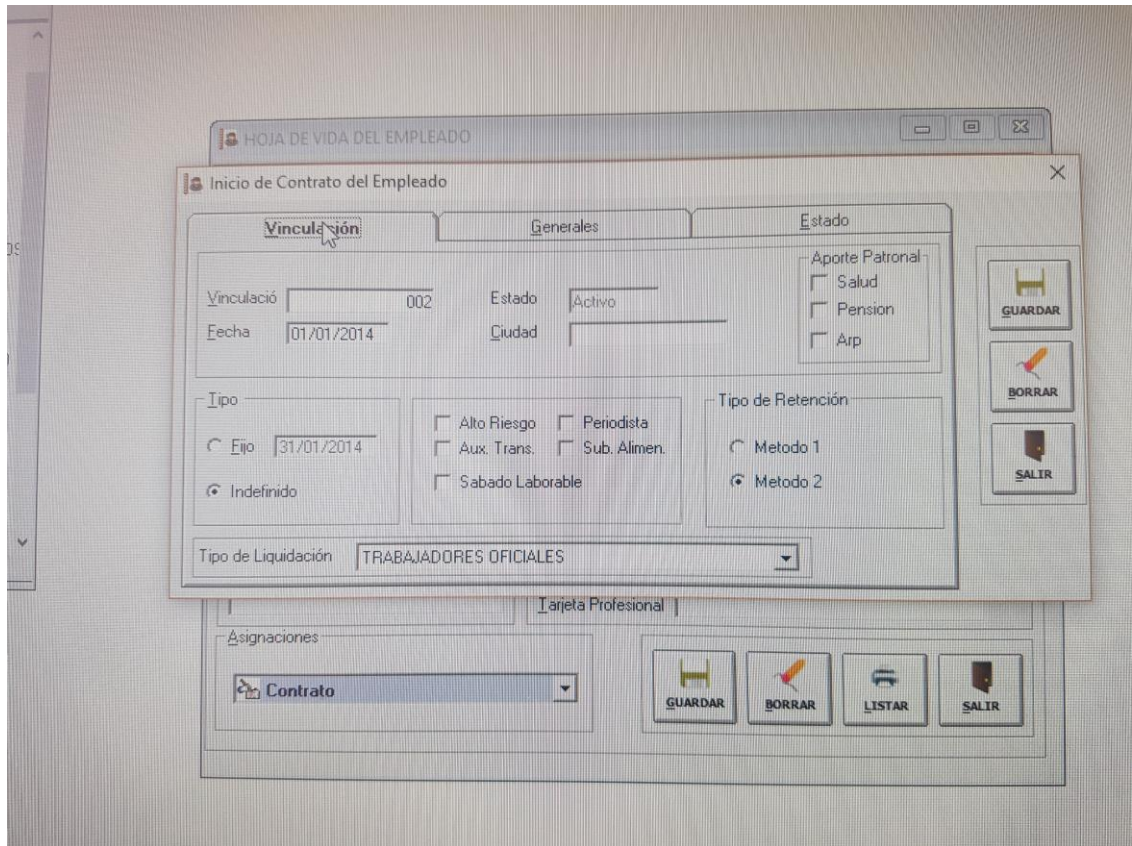
Inicialmente, se verificó que los datos de cada empleado como: nombres, apellidos, número de cedula, fecha de expedición y dirección de domicilio fuesen los mismos a los encontrados en el módulo de nómina.

Luego, se cotejó que el número de contrato, fecha y tipo de vinculación de los funcionarios de la E.S.E. se encontraran tanto en el subsistema como en la hoja de vida de cada uno de ellos.

Enseguida, se corroboró la seguridad social, como EPS para la cual cotizaba cada empleado y fecha de asignación; al igual que el fondo de pensión al cual pertenecían.

Por último, se revisó que el porcentaje en cuanto al tipo de riesgo laboral según la ARL, que le correspondía a cada empleado fuese el mismo al que estaba en la hoja de vida.

Ilustración 9. Verificación de información en el módulo de nómina del software CNT



Fuente: Elaboración propia del autor. Modulo de nomina. Software CNT 2018. (citado 3 de marzo 2019).

- Posteriormente a la tarea desempeñada anteriormente y con acompañamiento de la Ingeniera Rosmery Rincón, se realizaron actualizaciones en el módulo de nómina del software CNT de acuerdo al check list realizado con antelación de los 18 empleados que labora para la institución de salud del municipio de Carmen de Carupa.

Tabla 1. Check list Personal que labora en la E.S.E Hospital Habacuc Calderón

| CHECK LIST HOSPITAL | | |
|----------------------------|---------------------------------|---|
| N° | EMPLEADO | ESTADO |
| 1. | Luz Marina Pachón Malaver | OK |
| 2. | Zoila Rosa Robayo López | OK |
| 3. | Willian Victoria Barrero | OK |
| 4. | Jorge Enrique García | OK |
| 5. | Doris Nubia Rojas Ortiz | OK |
| 6. | Nohora Lily García Alarcón | OK |
| 7. | Luz Marina Robayo Pinilla | En vinculación estaba el 01/01/2014, se cambia al 01/01/1989. |
| 8. | Wilson Horacio Ardila Mendoza | Se cambia de EPS de Cafesalud a Medimas |
| 9. | Luis Alberto Pachón Torres | En vinculación estaba el 01/09/2014, se cambia al 15/09/1982. |
| 10. | Luis Alfredo Niño Benítez | Confirmar fecha de vinculación y de estado. Se cambia en contratos generales de %0,0 a %2,436 |
| 11. | Nixon Moreno López | En vinculación estaba el 01/01/2014, se cambia al 01/01/1994. En estado revisar fecha, |
| 12. | Carmen Julia Guzmán Zamudio | OK |
| 13. | Mariela Arévalo Montaña | OK |
| 14. | José Gustavo Forero Díaz | En vinculación estaba el 01/01/2014, se cambia al 05/04/1995. En estado y en área revisar fechas, al igual, que las fechas de ARL, AFP y EPS. |
| 15. | Luis Alfonso Montaña Pachón | En vinculación estaba el 01/01/2014, se cambia al 01/02/1992 |
| 16. | Deissy Raquel Castiblanco López | En vinculación estaba el 01/06/1996 y no deja colocar la resolución 201 y en fecha de ingreso estaba el 01/09/1988 y se coloca 01/06/1996. En EPS tenía Compensar se cambia a SURA |
| 17. | Jorge Arturo Amórtegui Beltrán | Se cambia fecha de nacimiento de 28/02/2018 a 17/10/1988, se adicionan demás datos. No deja cambiar la vinculación por el número de resolución. En generales se colocan porcentaje de ARL de % 0,0 a %2,436 |
| 18. | Eimy Jhoan Mesa Wilches | No deja en vinculación colocar el número de resolución. En generales se coloca porcentaje de ARL de % 0,0 a %2,436 |

Fuente: Elaboración propia del autor. Lista de chequeo de los empleados oficiales y públicos. E.S.E Hospital Habacuc Calderón. (citado 3 de marzo 2019).

- Posterior a las mejoras hechas a cada uno de los empleados de la E.S.E. en el módulo de nómina, se procedieron a hacer liquidaciones de prueba, donde se generaron paralelos por meses de acuerdo a la nómina que la Sra. Nora García lleva en Excel para comparar cifras.

Adicionalmente se realizó una liquidación de prueba para evidenciar si el sistema estaba saldando correctamente la nómina del mes de julio de 2018 ya que en este mes debía pagarse la prima correspondiente y la cual debía ser la misma a la que se llevaba en Excel, pero al liquidar este mes se encontró un error ya que el software no estaba liquidando correctamente la prima de servicios y tras descartar varios posibles soluciones se evidenció que la falla ya era propio del software para lo cual se escaló el error a la empresa CNT Sistemas De Información S.A. ya que ellos son los desarrolladores del mismo. (Ver anexo 5).

Por otro lado, se evidenció en el proceso de liquidación de los días festivos, dominicales y recargos nocturnos de los empleados oficiales que realizan estos conceptos en cuanto a los valores, que fuesen iguales de acuerdo a los que llevaba la Sra. Nora García.

En cuanto a este proceso la Sra. Nora García, indico que la forma en que ella calcula esta información es la siguiente:

FESTIVOS Y DOMINICALES:

Asignación básica + prima de antigüedad

240 H + horas laboradas.

RECARGOS NOCTURNOS:

Asignación básica + prima de antigüedad

$(240 H * 0,35) * \text{horas laboradas.}$

De acuerdo a estas fórmulas y lo que la función pública dictamina, se evidencio en el módulo de nómina del software CNT, que dicho proceso se estaba liquidando correctamente y era igual al que llevaba la Sra. Nora García.

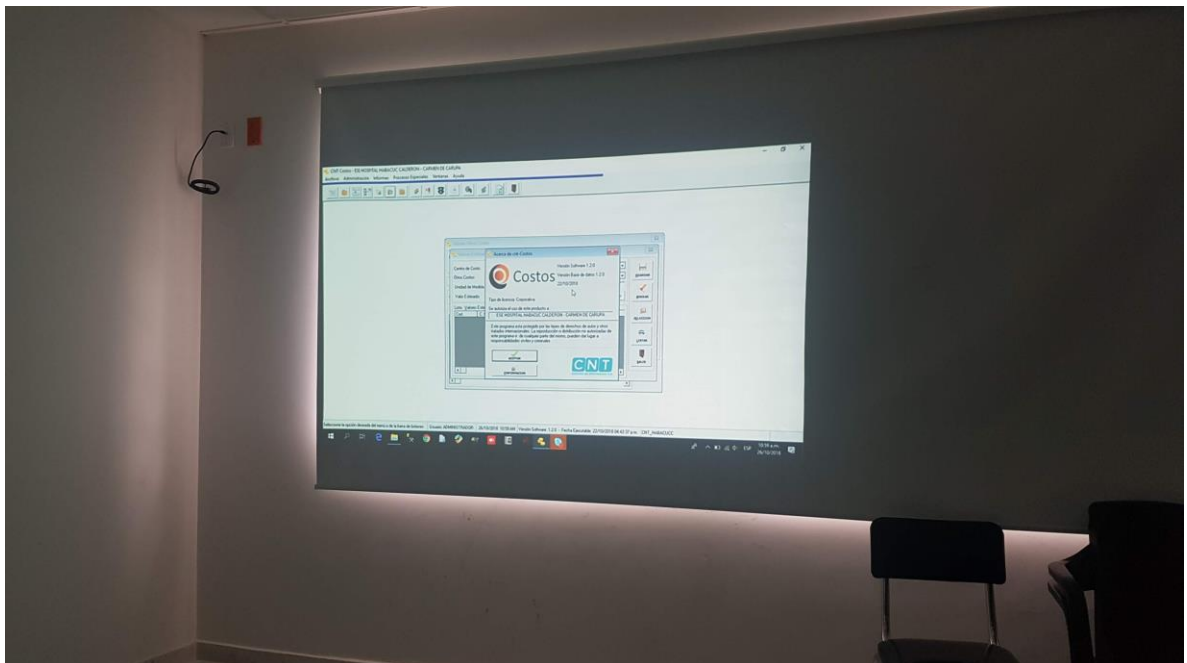
Gracias a este trabajo se dio cumplimiento al segundo objetivo propuesto ya que la nómina es la evidencia de uno de los elementos del costo, como lo es la mano de obra, y es de importancia que los procesos se hagan de forma correcta y que dicha información de la certeza de que se hace bajo los cálculos correctos y lineamientos esperados para dar certeza que en el momento de la distribución del costo este correctamente elaborada.

8.7. SEGUNDA ETAPA

En el desarrollo de la segunda etapa de la pasantía en el Hospital Habacuc se dio continuidad al proceso de nómina y a su vez se realizaron las siguientes actividades:

- Se asistió a una capacitación en las instalaciones de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón en Carmen de Carupa con empleados de la empresa desarrolladora del software CNT, de igual forma con la ingeniera de sistemas de la institución de salud la Sra. Rosmery Rincón, el contador del hospital el Sr. Deiby Santana para conocer el módulo de costos, su funcionamiento, la forma de parametrizar la información y lo que el módulo posteriormente a su correcta parametrización podría arrojar.

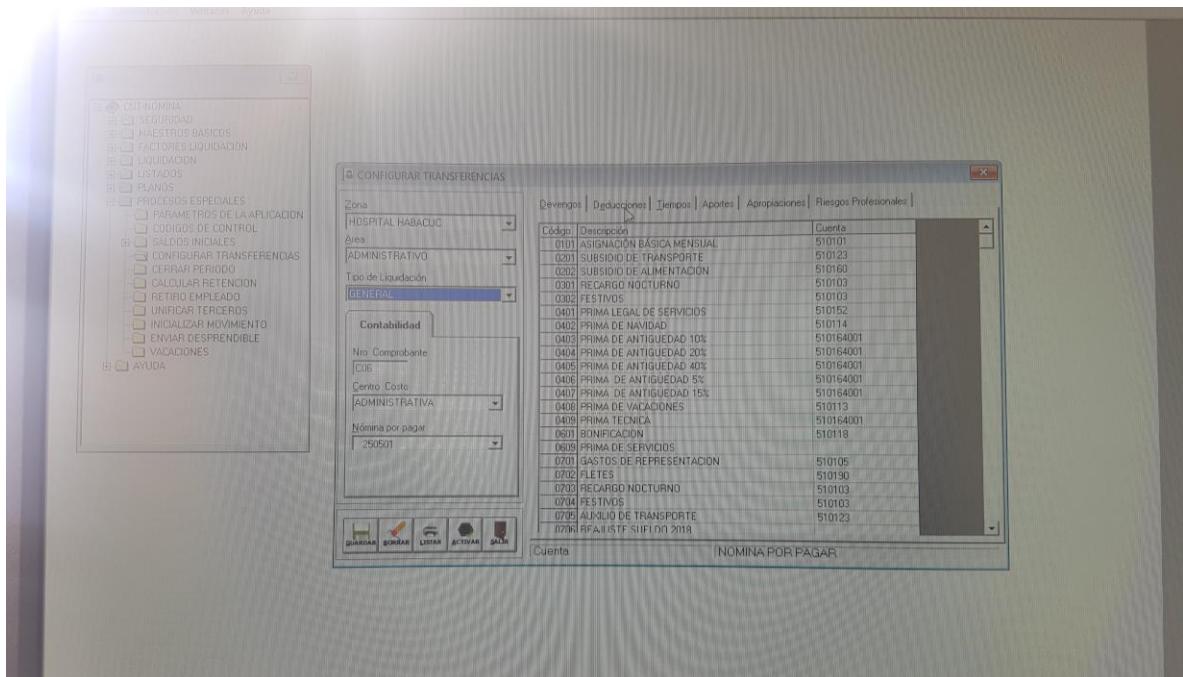
Ilustración 10. Presentación del módulo de costos por parte de los empleados de CNT Sistemas De Información S.A



Fuente: Elaboración propia del autor. Modulo de costos.Software CNT 2018. (citado 3 de marzo 2019).

- En el punto anterior se hizo la corrección desde el tema de novedades y se depuro desde la perspectiva administrativa y en esta etapa de proceso se evidencio que las novedades de nómina citadas anteriormente tenían atadas cuentas que no correspondían de los empleados oficiales y empleados públicos que trabajan para la E.S.E Hospital Habacuc Calderón para lo cual fue pertinente una revisión del plan de cuentas, donde se encontró cuentas contables con auxiliares de nómina incorrectos, cuentas contables que se debían unificarse porque estaban duplicadas y con codificación diferente y en ese orden de ideas se depuro las cuentas contables relacionadas con los procesos de nómina y se comparó con la nómina llevada en Excel por la Sra. Nora García.

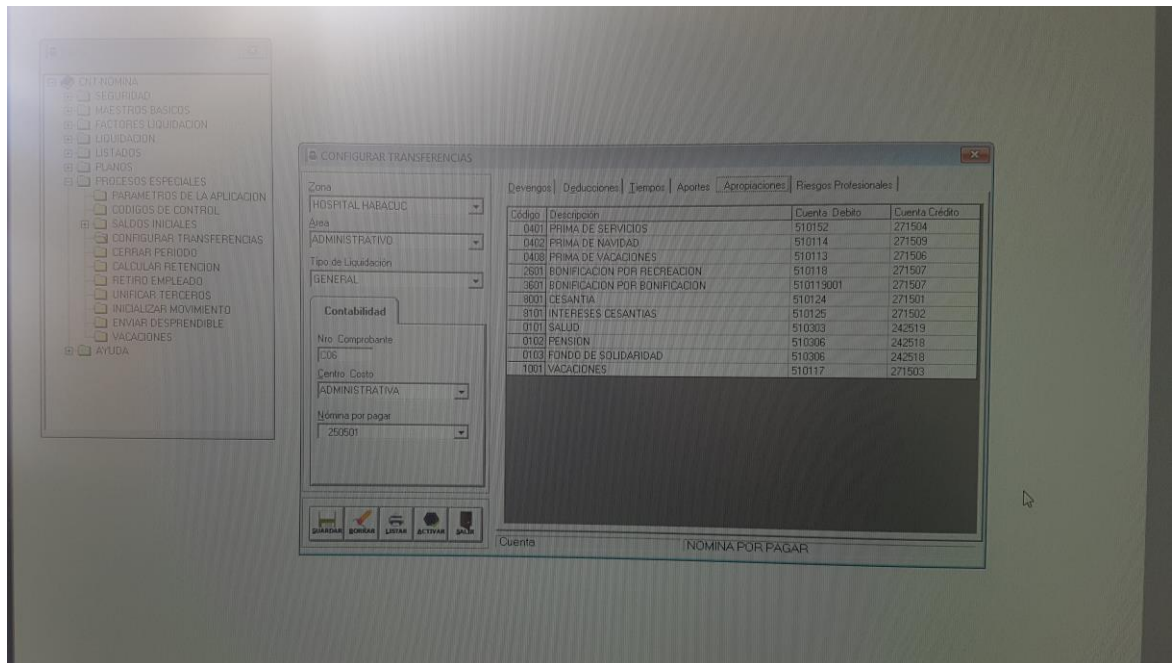
Ilustración 11. Revisión plan de cuenta de nómina, módulo de nómina en el software CNT



Fuente: Elaboración propia del autor. Modulo de nomina.Software CNT 2018. (ciitado 3 de marzo 2019).

- Se realizaron los respectivos cierres de mes en el módulo de nómina en el software CNT cotejando con la nómina llevada en Excel por la Sra. Nora García para evidenciar su igualdad y posibles errores. Estos procesos de cierre no se habían podido hacer en el módulo para lo cual el aporte que se realizó durante el proceso de pasantía fue de gran importancia para realizarlos por primera vez, ya que como se ha mencionado en anteriores ocasiones, este proceso se llevaba en Excel y al ser llevado de esta manera no se alimentaba las cuentas contables de manera automática si no al contrario tocaba armar cada archivo del comprobante para posteriormente y de forma manual ser cargado al módulo de nómina. Gracias a la gestión realizada este proceso ahora se realiza por el sistema conjunto del Software CNT

Ilustración 12. Proceso de cierre de nómina en el software CNT.



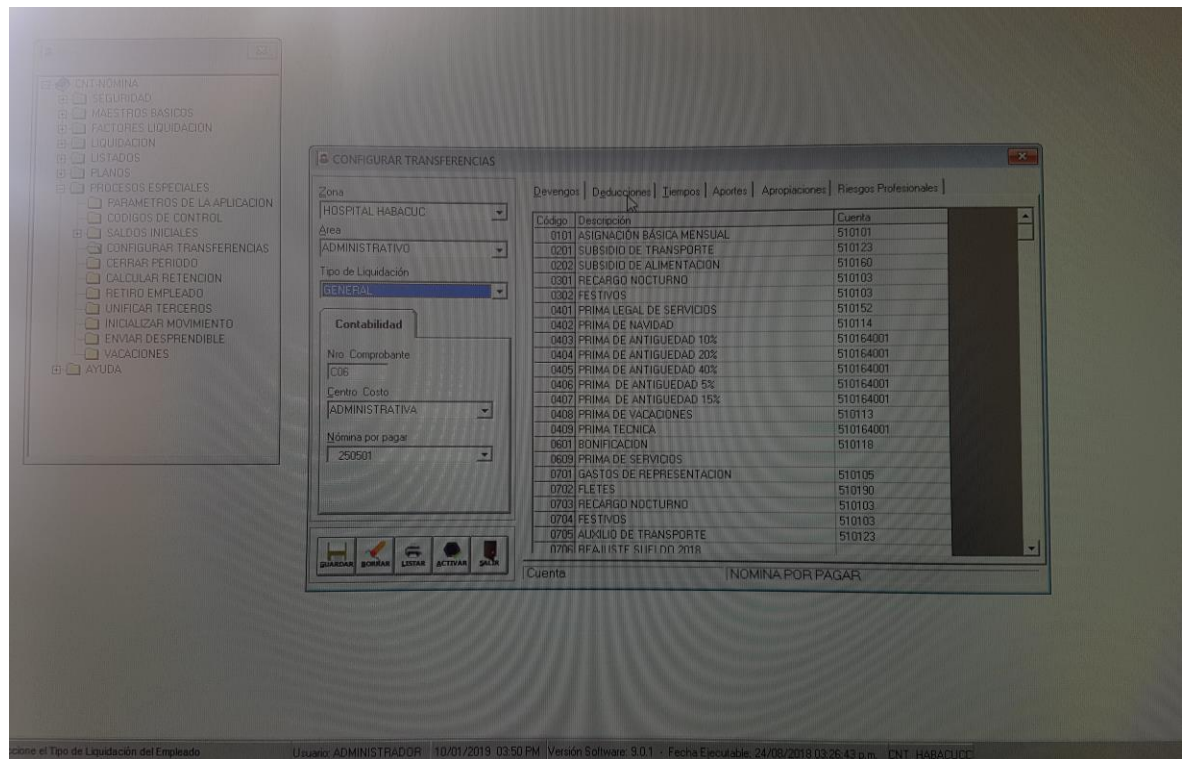
Fuente: Elaboración propia del autor. Modulo de nomina.Software CNT 2018. (citado 3 de marzo 2019).

8.8. TERCERA ETAPA

En el desarrollo de la tercera etapa de la pasantía en el Hospital Habacuc se realizaron las siguientes actividades:

- En compañía del contador de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón el Sr. Deiby Santana se verificó que cuentas de nómina se manejaban, así mismo si todos los conceptos que maneja el módulo de nómina del software CNT existían y estaban clasificados correctamente en el módulo de contabilidad. En esta actividad y en relación a la segunda actividad de la segunda etapa del desarrollo de esta pasantía se encontraron errores en cuanto a las cuentas que contablemente se llevaban en relación a la nómina de la E.S.E, tales errores fueron: habían amarradas cuentas que no correspondían de los empleados oficiales y públicos de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón para lo cual fue pertinente una revisión del plan de cuentas y corrección de estas cuentas, también se encontró cuentas contables con auxiliares de nómina incorrectos y se debió crear nuevos auxiliares de nómina y asignar correctamente los que ya estaban creados, se unificaron cuentas contables porque estaban duplicadas y con codificación diferente, en ese orden de ideas y gracias a la gestión realizada se depuró las cuentas contables relacionadas con los procesos de nómina para que hubiera una relación correcta entre los dos módulos y así, en el momento de hacer pruebas en el módulo de costos con las dos interfaces la de nómina y la de contabilidad no tener información incorrecta y repetitiva.

Ilustración 13. Verificación y corrección de cuenta en el módulo de contabilidad en el software CNT



Fuente: Elaboración propia del autor. Modulo de nomina.Software CNT 2018. (citado 3 de marzo 2019).

- En compañía de la ingeniera de sistemas de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón se realizaron pruebas en el módulo de costos para verificar su funcionamiento en cuanto a la parametrización que se debía realizar previamente a las liquidaciones a realizar.
- En compañía de la ingeniera de sistemas la Sra. Rosmary Rincón se realizaron liquidaciones de prueba en el módulo de costos del software CNT con la interfaz del módulo de nómina para verificar que información arrojaba dicho modulo y comprobar si la parametrización preliminar había quedado correcta.

Después de la gestión hecha, se hizo distribución de costos en cuanto a mano de obra, en este caso con la nómina de la E.S.E. y se puedo

evidenciar que de acuerdo a lo esperado no se distribuyó de forma correcta. Evidenciando problemas de parametrización del módulo de costeo. Tales problemas se debieron a que no se parametrizó en el subsistema de centros de costos y otros costos todo lo relacionado a los costos indirectos y su respectiva configuración como se explicara en la cuarta etapa de desarrollo de la pasantía. (Ver anexo 8).

8.9. CUARTA ETAPA

En el desarrollo de la cuarta y última etapa de la pasantía en el Hospital Habacuc se dio continuidad con el módulo de costo y adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

- Para utilizar el módulo de costos del software CNT primero se debe hacer una parametrización en cuanto a centros de costos, otros costos, unidades de distribución, método de distribución de otros costos, distribución de los costos en las UF (unidades funcionales), y valores estimados.

Como primer paso en la gestión realizada, se identificaron los centros de costos que estaban creados en el sistema, tales centro de costos se evidencia en la ilustración 14 y a su vez se clasificaron los que realmente se venían utilizando.

Ilustración 14. Lista de Centros de costos Creados.

CNT
NIT. Pág. 1
Usuario: ADMINISTRAD

Fecha: 16/10/2018
Hora: 02:58 PM

LISTADO DE CENTROS DE COSTO

| CODIGO | NOMBRE | TELEFONO | ENCARGADO |
|--------|---|----------|-----------|
| 01 | ADMINISTRATIVA | | |
| 1 | ✓ URGENCIAS CONSULTA Y PROCEDIMIENTO | | |
| 10 | ✓ IMAGENOLOGIA APOYO DIAGNOSTICO | | |
| 11 | ✓ TERAPIAS Y REHABILITACION-APOYO TERAPEUTICO | | |
| 12 | ✓ FARMACIA E INSUMOS | | |
| 13 | ✓ HOSPITALARIAS-APOYO TERAPEUTICO | | |
| 14 | ✓ SERVICIO DE AMBULANCIA | | |
| 15 | ✓ QUIROANO-POMEROY | | |
| 16 | ✓ SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS | | |
| 17 | ✓ ACTIVIDADES EXTRAMURALES | | |
| 18 | ✓ HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTENSIVOS | | |
| 19 | ✓ HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTERMEDIOS | | |
| 2 | ✓ HOSPITALIZACION - RECIEN NACIDOS | | |
| 20 | ✓ HOSPITALIZACION - SALUD MENTAL | | |
| 21 | ✓ URGENCIAS OBSERVACION | | |
| 22 | ✓ HOSPITALIZACION - QUEMADOS | | |
| 23 | ✓ HOSPITALIZACION - OTROS CUIDADOS ESPECIALES | | |
| 24 | ✓ QUIROANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROANOS | | |
| 25 | ✓ APOYO DIAGNOSTICO - ANATOMIA PATOLOGICA | | |
| 26 | ✓ APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO | | |
| 27 | ✓ APOYO TERAPEUTICO - BANCO DE COMPONENTES ANATOMICOS | | |
| 28 | ✓ APOYO TERAPEUTICO - BANCO DE SANGRE | | |
| 29 | ✓ APOYO TERAPEUTICO - UNIDAD RENAL | | |
| 3 | ✓ APOYO TERAPEUTICO - UNIDAD HEMODINAMIA | | |
| 30 | ✓ APOYO TERAPEUTICO - TERAPIAS ONCOLOGICAS | | |
| 31 | ✓ CONSULTA EXTERNA - SERVICIO AMBULATORIO Y PROCEDIMIENTO | | |
| 32 | ✓ APOYO TERAPEUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPEUTICO | | |
| 33 | ✓ SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDIO AMBIENTE | | |
| 34 | ✓ SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - ANGIANATOS Y ALBERGUES | | |
| 35 | ✓ SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD | | |
| 36 | ✓ SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DOCENTES | | |
| 37 | ✓ SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - INVESTIGACION CIENTIFICA | | |
| 4 | ✓ SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - MEDICINA LEGAL | | |
| 5 | ✓ SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS | | |
| 6 | ✓ CONSULTA ESPECIALIZADA SERVICIO AMBULATORIO | | |
| 7 | ✓ SALUD ORAL SERVICIO AMBULATORIO | | |
| 8 | ✓ PROMOCION Y PREVENCION SERVICIO AMBULATORIO | | |
| 9 | ✓ HOSPITALIZACION ESTANCIA GENERAL | | |
| 10 | ✓ SALA DE PARTOS Y QUIROFANO | | |
| 11 | ✓ LABORATORIO APOYO DIAGNOSTICO | | |
| 12 | ✓ CENTRO CONTROL | | |

Fuente: Elaboración propia del autor. Modulo de Costos. Software CNT 2019. (citado 3 de marzo 2019).

Como se evidencia en la ilustración 14, se hallaron bastantes centros de costos algunos repetidos o que realmente no se estaban utilizando, gracias a la gestión realizada se indago con el contador el Sr. Deiby Santana sobre que centros de costos se estaban utilizando verdaderamente y se logró establecer los centros de costos reales y posteriormente se procedió a eliminar los que no se utilizaban así como los que estaban duplicados, pero con diferente codificación.

De acuerdo a eso y para definir los centros de costos reales se seleccionaron los centros de costos que se evidencian en la ilustración 15.

Ilustración 15. Centros de costos seleccionados

| LISTADO DE CENTROS DE COSTO | | | | |
|-----------------------------|--|----------|-----------|------------|
| CODIGO | NOMBRE | TELEFONO | ENCARGADO | TIPO U.F. |
| 01 | ADMINISTRATIVA | | | Apoyo |
| 1 | URGENCIAS CONSULTA Y PROCEDIMIENTO | | | Produccion |
| 10 | IMAGENOLOGIA APOYO DIAGNOSTICO | | | Produccion |
| 11 | TERAPIAS Y REHABILITACION | | | Produccion |
| 12 | APOYO TERAPEUTICO FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS-APOYO TERAPEUTICO | | | Produccion |
| 13 | SERVICIO DE AMBULANCIA | | | Produccion |
| 14 | QUIROFANO POMEROY | | | Produccion |
| 15 | SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES | | | Produccion |
| 16 | HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTENSIVOS | | | |
| 17 | HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTERMEDIOS | | | |
| 18 | HOSPITALIZACION - RECIEN NACIDOS | | | |
| 19 | HOSPITALIZACION - SALUD MENTAL | | | |
| 2 | URGENCIAS OBSERVACION | | | Produccion |
| 20 | HOSPITALIZACION - QUEMADOS | | | |
| 21 | HOSPITALIZACION - OTROS CUIDADOS ESPECIALES | | | Produccion |
| 22 | QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO - QUIROFANOS | | | |
| 23 | APOYO DIAGNOSTICO - ANATOMIA PATOLOGICA | | | |
| 24 | APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO | | | |
| 25 | APOYO TERAPEUTICO - BANCO DE COMPONENTES ANATOMICOS | | | |
| 26 | APOYO TERAPEUTICO - BANCO DE SANGRE | | | |
| 27 | APOYO TERAPEUTICO - UNIDAD RENAL | | | |
| 28 | APOYO TERAPEUTICO - UNIDAD HEMODINAMIA | | | |
| 29 | APOYO TERAPEUTICO - TERAPIAS ONCOLOGICAS | | | |
| 3 | CONSULTA EXTERNA SERVICIO AMBULATORIO Y PROCEDIMIENTO | | | Produccion |
| 30 | APOYO TERAPEUTICO - OTRAS | | | |

Fuente: Elaboración propia del autor. Modulo de Costos.Software CNT 2019. Centros de costos seleccionados. (citado 3 de marzo 2019).

Como se observar en la ilustración 15, los centros de costos definidos son aquellos en los que se evidencia las palabras: apoyo y producción, donde apoyo se utiliza para el área administrativa como unidad funcional (U.F) y producción se utiliza para las unidades funcionales donde se presta el servicio habilitado en la E.S.E hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa.

Una vez identificados los centros de costos y de acuerdo al alcance y el tiempo de la pasantía se procedió a parametrizar la demás información del módulo de costos de la siguiente manera:

OTROS COSTOS:

En esta pestaña del módulo de costos del software CNT, se cargan todos los otros costos que no se consideran costos fijos, tales costos son aquellos como: servicios públicos, pólizas, seguros, seguro obligatorio SOAT y demás costos en que se incurra.

Debido al limitado tiempo de la pasantía solo se pudo hacer el levantamiento de información de los servicios públicos y privados en cuanto a puntos, conexiones, tomas y demás información que servicios públicos y privados se requiriera.

Para realizar este levantamiento de información se apoyó a la ingeniera de sistemas la Sra. Rosmery Rincón a describir cuantas tomacorrientes y bombillos había en todas las instalaciones del hospital y así mismo cuantas se utilizaban realmente por cada empleado que labora en la institución de salud, así mismo se hizo con los puntos de agua, teléfono, gas, y puntos de red para el servicio de internet, esto con el fin de establecer al momento de parametrizar el módulo de costos la distribución en porcentajes del consumo real de cada área en cuanto a costos indirectos en el subsistema de otros costos.

Al hacer este levantamiento de información se concluyó que el hospital tiene gran iluminación natural lo que evidencio que el consumo de energía en cuanto a bombillos encendidos era mínimo, y que solo las áreas de consulta general ya que no tenía ventanas hacia el área externa del hospital y el área urgencias que trabaja las 24 horas eran las áreas que mayor tiempo tenían sus bombillos encendidos.

En cuanto al consumo de agua se encontró que el hospital cuenta con bastantes puntos de agua pero que realmente solo se utilizan con mayor frecuencia las del área de urgencias, los baños del área administrativa y de consulta interna.

De igual forma en este subsistema se crean y se establecieron las ordenes de prestación de servicios (OPS) que es el caso de las personas que no están dentro de la nómina si no que prestan un servicio a la E.S.E Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa por medio de un contrato de prestación de servicios, y de acuerdo al servicio que presta cada uno de ellos se distribuye su costo en los centros que se establecieron y nombraron en la ilustración 14. *(Ver anexo 7)*

METODOS DE DISTRIBUCIÓN DE OTROS COSTOS:

En este subsistema se asigna la unidad de medida distribución de los otros costos catalogándolos por código y unidad.

En este proceso se realizó el trabajo de asignar a los otros costos que en el momento se tenían (servicio de agua, servicio de energía, servicio de telefonía, pólizas, seguro obligatorio SOAT) las unidades de medidas que les correspondían a cada uno de ellos. Previamente se crearon estas unidades de medida de acuerdo al servicio que cada otro costo prestaba. *Por ejemplo: otros costos:* servicio de agua, **unidad de medida de distribución:** 02 (que el código que le asigno para definirlo por metro cubico). *(ver anexo 9)*

Las asignaciones de unidad de medida preliminares se realizaron de la siguiente manera:

Tabla 2. Asignación de unidades de medida a otros costos.

| OTRO COSTO | UNIDAD DE MEDIDA ASIGNADO |
|----------------------|----------------------------------|
| Servicio de Energía | Kilovatio |
| Servicio de Agua | Metro Cubico |
| Gas propano | Libras |
| Servicio de teléfono | Punto de red voz |
| Servicio de Internet | Punto de Datos |
| Telefonía Celular | Equipo móvil |
| Seguros | Días |
| Pólizas | Días |

Fuente: Elaboración propia del autor. Modulo de Costos.Software CNT 2018. METODOS DE DISTRIBUCION DE OTROS COSTOS. (citado 3 de marzo 2019).

De igual forma en esta pestana se asigna las unidades medida para las OPS (ordenes de prestación de servicios) que se utilizan en la E.S.E Hospital Habcuc Calderon Carmen de Carupa como se evidencia en la tabla 2 y en el anexo 7.

Tabla 3. Unidades de medidas asignadas a las OPS creadas.

| OPS | UNIDAD DE MEDIDA ASIGNADO |
|-----------------------------------|----------------------------------|
| OPS Mantenimiento Instalaciones | Hora |
| OPS Mantenimiento CNT | Hora |
| OPS Asistencia Farmacia | Hora |
| OPS Asistencia Venta de Servicios | Actividad Facturar |
| OPS Asistencia Odontología | Hora |
| OPS Asistencia Bacteriología | Hora |
| OPS Asistencia Otros | Hora |
| OPS Impuesto de Vehículos | Días |
| OPS Contribuciones | Año |

Fuente: Elaboración propia del autor. Modulo de Costos.Software CNT 2018. METODOS DE DISTRIBUCION DE OTROS COSTOS. (citado 3 de marzo 2019).

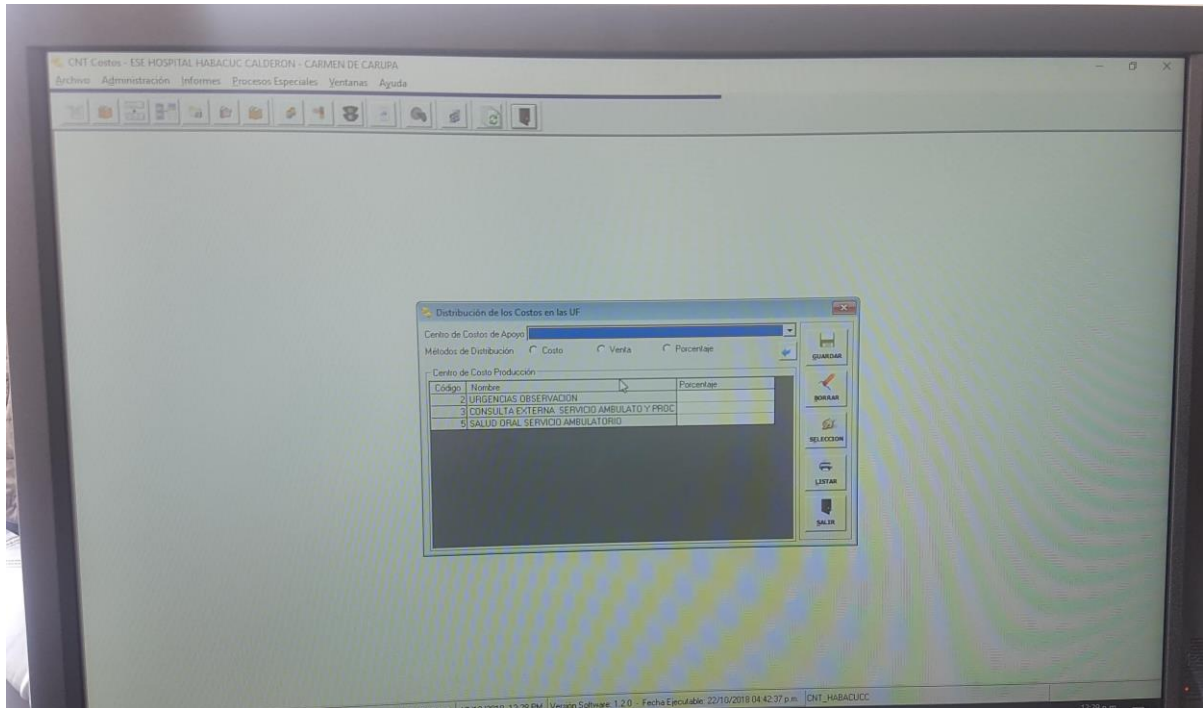
Gracias a la gestión realizada y al alcance de la información anteriormente mencionada las unidades de medidas asignadas que se mencionan en la tabla 3 fueron creadas en este subsistema del módulo de costos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS COSTOS EN LA UNIDAD FUNCIONAL (UF):

En este subsistema también del módulo de costos se le asigna el método distribución a cada centro de costos previamente seleccionado.

En este caso y para los centros de costos que se seleccionaron con anterioridad, se les asignó el método de distribución por porcentajes de acuerdo a las instrucciones dadas por el Sr. Alfredo Niño gerente de la E.S.E Hospital Habcuc Calderon Carmen de Carupa que consistió en darle un porcentaje numérico al centro de costo de acuerdo a su impacto con relación a los demás centros de costos, para tal caso el porcentaje que se asignaría sería de 20% para el área de apoyo y 80% dividido en los centros de producción anteriormente definidos.

Ilustración 16. Pestana de distribución de los costos en la uf



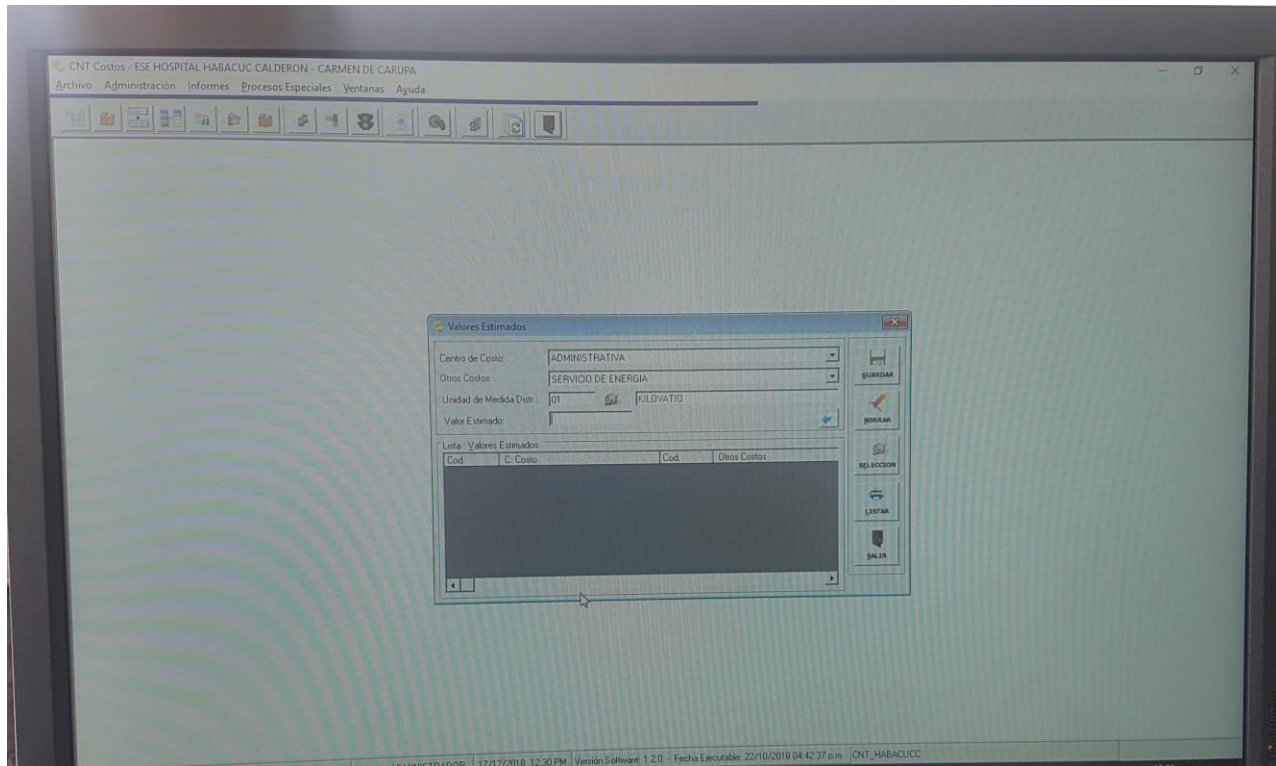
Fuente: Elaboración propia del autor. Modulo de Costos. Software CNT 2019. distribución de los costos en la uf. (citado 3 de marzo 2019).

VALORES ESTIMADOS:

En este último subsistema del módulo de costos en el Software CNT, se selecciona el centro de costos, posteriormente el otro costo y el software automáticamente ya trae la unidad de medida que se parametrizó con anterioridad y por último se le asigna un valor estimado para estos conceptos.

Para este trabajo se realizó una prueba con el servicio de energía donde el sistema trajo automáticamente la unidad de medida que se creó con anterioridad la cual fue Kilovatio lo que evidencio que la parametrización había quedado correctamente para el servicio de energía lo cual permitirá posteriormente realizar pruebas de liquidación correctas en el módulo de costos.

Ilustración 17. Pestaña de Valores Estimados.



Fuente: Elaboración propia del autor. Modulo de Costos. Software CNT 2019. Valores Estimados. (citado 3 de marzo 2019).

- Se realizando liquidaciones de prueba en el módulo de costos del Software CNT, con la información que hasta su momento se cargó al sistema, pero esta vez con la interfaz del módulo de contabilidad para verificar si el software estaba arrastrando la información que debería mostrar el módulo de costos (ver anexo 10).

Al momento de realizar la liquidación de prueba el software arrojó un error como se evidencia en el anexo 11, que se debió al no haber hecho el cierre contable del mes de Enero del 2019 en el módulo de contabilidad y también por que anteriormente no se habían creados los auxiliares contables para

los costos indirectos de servicios públicos, lo cual impidió hacer el proceso de liquidación en el módulo de costos.

- De acuerdo a la actividad anteriormente mencionada se realizaron las correcciones pertinentes en cuanto a la creación de los auxiliares contables de los servicios públicos que se presentaron en el módulo de costos con relación al módulo de contabilidad y realizaron nuevamente pruebas de liquidación en el módulo de para verificar que información arrojaba el software CNT.

Al tener ya el módulo de contabilidad correctamente parametrizado con el mismo módulo y el módulo de nómina, el sistema permitiría hacer el proceso de costeo, pero debido a que el contador no había podido hacer cierre contable a la fecha de terminación de la pasantía no fue posible continuar con el proceso de liquidación preliminar del mes de enero en el módulo de costos.

CAPITULO III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

9. CONCLUSIONES

- De acuerdo a la normativa referenciada anteriormente, y el trabajo realizado en la pasantía, es claro que el tema costos dentro de cada área que compone a una empresa o entidad, es de vital importancia para determinar su rentabilidad y la toma de decisiones.
- Se verifico que el proceso de costeo bajo la metodología ABC en el software CNT arrojó liquidaciones preliminares con resultados esperados y acordes a con la nómina que se maneja en la entidad pública.
- Al recopilar la información de manera física de cada uno de los empleados oficiales y públicos de la entidad y verificarla con el software CNT, se encontraron algunas inconsistencias, las cuales fueron subsanadas en dicho momento, obteniendo una base de datos verídica y fiable.
- En el proceso que se llevó a cabo, se evidenció de manera positiva que cada concepto de nómina estaba clasificado en la cuenta contable correspondiente, mostrando un buen manejo por parte del contador de dicha entidad.
- En el transcurso de la pasantía, se identificó, que en la ESE Habacuc Calderón si se están distribuyendo contablemente los costos. Sin embargo, se encontró, que algunos auxiliares contables para los costos indirectos no estaban creados al igual que para algunas Ordenes de Prestación de Servicio. Posteriormente dichos auxiliares fueron creados por el contador.

- Se realizaron pruebas de liquidación en el módulo de costos con la interfaz de nómina y contabilidad donde se comprobó el funcionamiento del mismo y se observó que la información arrojada era correcta.

10. RECOMENDACIONES FINALES

- Luego de ajustada la nómina de la ESE y el software CTN, se recomienda realizar el respectivo cierre mes por mes ya que como el desarrollador del software realizo las correcciones pertinentes para poder continuar con el proceso en el módulo de costos es recomendable hacer los cierres de mes para poder estar al día en cuanto a la nómina se refiere y así poder hacer las liquidaciones de la misma por el software y no por Excel.
- De igual forma se recomienda capacitar a la Sra. Nora García encargada de llevar la nómina de la E.S.E Habacuc Calderón de Carmen de Carupa y quien hasta la fecha la llevaba en Excel, para que pueda realizar las liquidaciones por medio del software CTN en módulo de nómina.
- De acuerdo a lo observado en el área de contabilidad se recomienda crear más auxiliares contables con el fin de desglosar cada cuenta general de costo y costos indirectos.
- Dar continuidad con la parametrización del módulo de costos en cuanto a los costos indirectos que se incurren en la E.S.E Habacuc Calderón de Carmen de Carupa y las ordenes de prestación de servicios que se sigan generando a la medida.
- Hacer los cierres contables mes a mes en el módulo de contabilidad y así poder continuar con las pruebas de liquidación en el módulo de costos del software CNT.
- Extender el proceso de pasantía para concluir con la implementación de sistema de costeo bajo la metodología ABC en la E.S.E Habacuc Calderón de Carmen de Carupa.

ANEXOS

Anexo 1. Carta de Corrección de propuesta de pasantía



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
SECCIONAL UBATE

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Rad: 29263 Fecha: 23/10/2018 Hora: 17:24:52 ADOr001-V8
Asunto: CORRECCION PROPUESTA DE PASANTIA
Anexo: TOTAL: 39 FOLIOS
Remite: CRISTIAN YADIR ROBAYO PATIÑO
Destino: MIGUEL SIERRA ALVAREZ

Villa De San Diego De Ubaté, Octubre 23 de 2018

16

Señores
COMITÉ TRABAJOS DE GRADO
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATE

REF. *Corrección propuesta de pasantía como opción de Grado*

Respetados señores de comité de opciones de grado:

Me dirijo a ustedes para presentar mi anteproyecto de grado final con las correcciones requeridas por el asesor externo, para la pasantía titulada: RECOPIACIÓN, VERIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN DE NOMINA Y CONTABILIDAD PARA LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COSTOS BAJO LA METODOLOGIA ABC, EN LA E.S.E HOSPITAL HABACUC CALDERÓN DE CARMEN DE CARUPA., realizada por el estudiante CRISTIAN YADIR ROBAYO PATIÑO con código 214214255.

Cordialmente

CRISTIAN YADIR ROBAYO PATIÑO
Estudiante IX semestre Contaduría Pública
Celular:3202699456
Rockris5@hotmail.com

Anexo: Formato propuesta de Pasantía 19 folios
Copia de Formato de propuesta de pasantía 19 folios
Total folios: 38

Calle 6 No. 20-29 Ubaté-Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

Fuente: Elaboración propia del autor. Radicado Carta de corrección propuesta de pasantía.
Del autor. (23-octubre-2018)

Anexo 2:Evidencia de socialización de la propuesta de la pasantía en las instalaciones de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón en Carmen de Carupa.



Fuente: Elaboración propia del autor. Socialización de Pasantía. Del autor. (25-septiembre-2018)

Anexo 3. Cronograma de actividades a realizadas en la E.S.E Hospital Habacuc Calderón en Carmen de Carupa.

| Actividades/tiempo | Septiembre 25 a 24 Octubre | 25 Octubre a 24 Noviembre | 25 Noviembre a 24 Diciembre | 25 Diciembre a 24 Enero 2019 |
|---|----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| Fase 1: | | | | |
| <i>Reconocimiento de instalaciones, personal, documentación y módulo de nómina en el software CNT.</i> | X | | | |
| <i>Corroborar por medio de las hojas de vida de cada empleados los datos en el módulo de nómina del software CNT.</i> | X X | | | |
| <i>Actualizaciones de datos del personal oficial y público en el módulo de nómina del software CNT.</i> | | X | | |
| Fase 2: | | | | |
| <i>Liquidaciones de nómina para verificar la correcta liquidación del módulo con la nómina que se lleva en Excel.</i> | | X X | | |
| <i>Cierres mes a mes de cada liquidación de nómina.</i> | | | X X | |
| Fase 3. | | | | |
| <i>Verificar que las cuentas de nómina estén correctamente clasificadas contablemente</i> | | | X X | |
| <i>Realizar pruebas del módulo de costos para verificar su funcionamiento.</i> | | | X | |
| <i>Realizar liquidaciones del módulo de costos con el módulo de nomina</i> | | | | X |
| Fase 4: | | | | |
| <i>Realizar liquidaciones del módulo de costos con el módulo de contabilidad</i> | | | | X X |
| <i>Correcciones que se presenten en el módulo de costos</i> | | | | X |
| <i>Apoyo en todo lo demás que se requiera para la implementación del módulo de costos.</i> | | | | X |

Fuente: Elaboración propia del autor. Propuesta de Pasantía. Del autor. (23-octubre-2018)

Anexo 4: Evidencia de la actualización de datos de los empleados de la institución en el módulo de nómina del software CNT.

HOJA DE VIDA DEL EMPLEADO

Documento: C.C. Número: 1010178816 Exp. Documento: [X]

Primer Apellido: AMORTEGU Segundo Apellido: BELTRAN

Primer Nombre: JORGE Segundo Nombre: ARTURO

Departamento: CUNDINAMARCA Ciudad: CARMEN DE CARUPA

Teléfono: 3183919833 Dirección: CR-12A # 7A-29

F. Nacimiento: 17/10/1988 (dd/mm/aaaa) Ciudad Nacimiento: FACATATIVA

Inicio de Contrato del Empleado

Vinculación: [] Generales Estado

Régimen: Ley 50 Tipo Empleado: Administrativo

Vinculación: F. Completo Nro. Horas: 9

Nro. Carnet: %Apt: 1000

U. Vacaciones: 09/02/2018 Centro Costo: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Cuenta Ahorros Cuenta Corriente Ninguna Banco: Cuenta Número:

[GUARDAR] [BORRAR] [SALIR]

HOJA DE VIDA DEL EMPLEADO

Documento: C.C. Número: 20444674 Exp. Documento: CARMEN DE CARI

Primer Apellido: CASTIBLANCO Segundo Apellido: LOPEZ

Primer Nombre: DILOPEZ

Departamento: []

Teléfono: 311542

F. Nacimiento: 02/ []

Tipo de Sangre: []

Tipo Cotizante: Depende de []

Estado Civil: []

Sexo: Masculino Femenino

E-mail: []

Estudios Complementarios: []

Tarjeta Profesional: []

Asignaciones: Administradora Salud

[GUARDAR] [BORRAR] [LISTAR] [SALIR]

Asignación Administradora de Salud

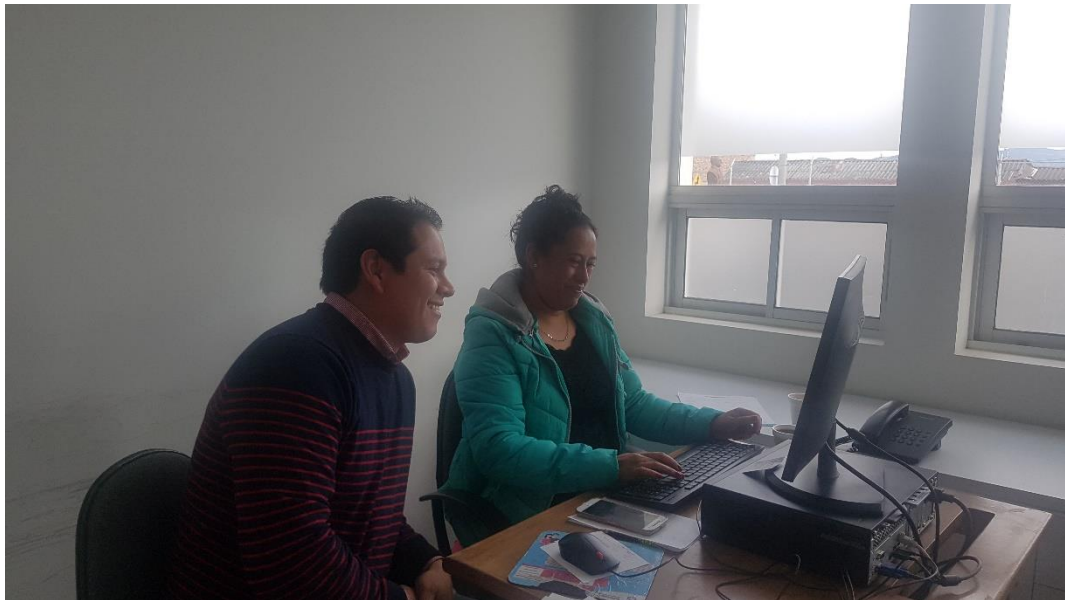
Fecha de Asignación: 01/01/2014

Administradora de Salud Asignada: COMPENSAR

[GUARDAR] [BORRAR] [SALIR]

Fuente: Elaboración propia del autor. Actualización de datos en el módulo de nómina. Del autor.

Anexo 5. Evidencia del acompañamiento con la ingeniera encargada del software en cuanto al proceso de liquidación de un mes de nómina de prueba.



Fuente: Elaboración propia del autor. Proceso de liquidaciones de prueba en el módulo de nómina. Del autor.

Anexo 6. Radicación carta de entrega primer informe de pasantía



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
SECCIONAL UBATE

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Rad: 25252 Fecha: 23/10/2018 Hora: 17:22:19 **ADQ:001-V6**
Asunto: ENTREGA PRIMER INFORME DE PASANTIA
Anejos: TOTAL 17 FOLIOS
Remite: CRISTIAN YADIR ROBAYO PATIÑO
Destino: MIGUEL SIERRA ALVAREZ

Villa De San Diego De Ubaté, Octubre 23 de 2018

16

Señores
COMITÉ TRABAJOS DE GRADO
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATE

REF. Entrega Primer informe de Pasantía

Respetados señores de comité de opciones de grado:

Me dirijo a ustedes para presentar el informe del primer mes de la pasantía titulada: RECOPIACIÓN, VERIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN DE NOMINA Y CONTABILIDAD PARA LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COSTOS BAJO LA METODOLOGIA ABC EN LA E.S.E HOSPITAL HABACUC CALDERÓN DE CARMEN DE CARUPA., realizada por el estudiante CRISTIAN YADIR ROBAYO PATIÑO con código 214214255, habiendo cumplido con los requisitos exigidos.

Cordialmente

CRISTIAN YADIR ROBAYO PATIÑO
Estudiante IX semestre Contaduría Pública
Celular: 3202699456
Rockris5@hotmail.com

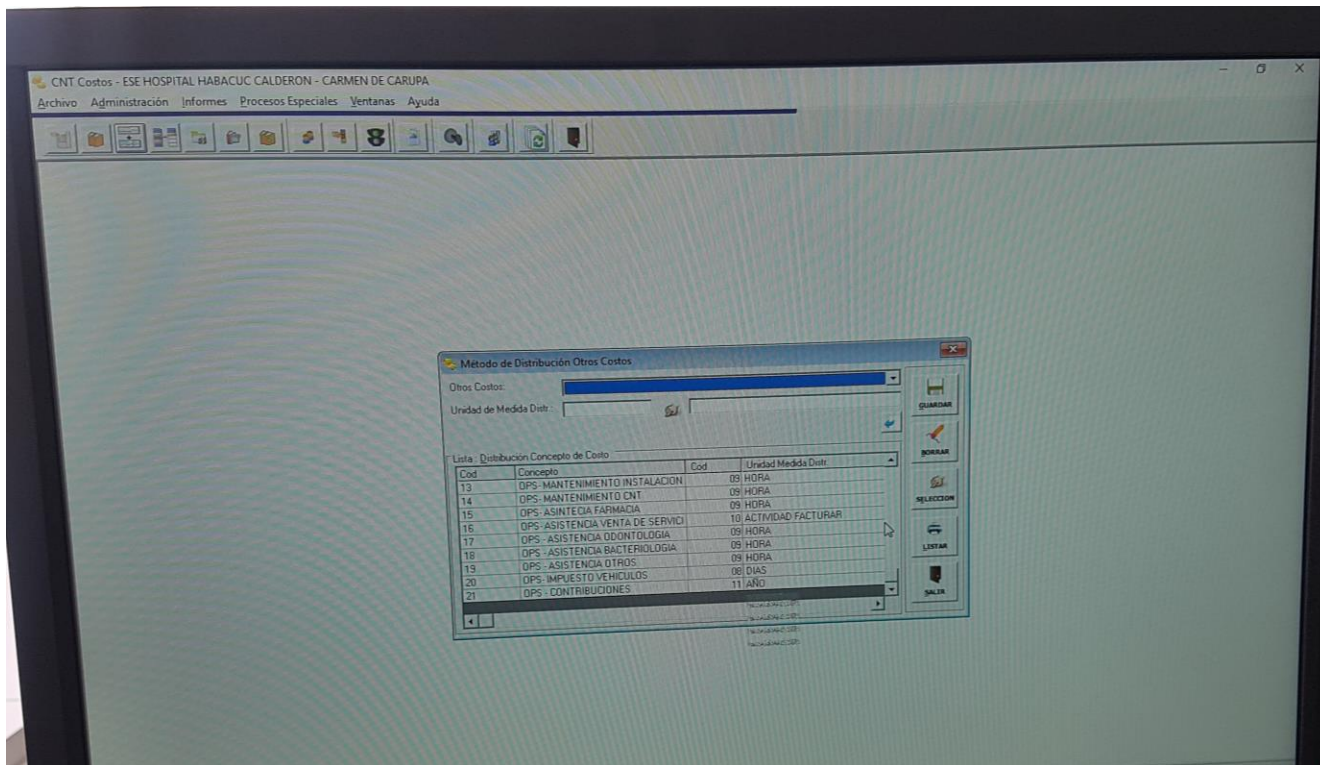
Anexo: Formato informe mensual 16 folios

Calle 6 No. 20-29 Ubaté-Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

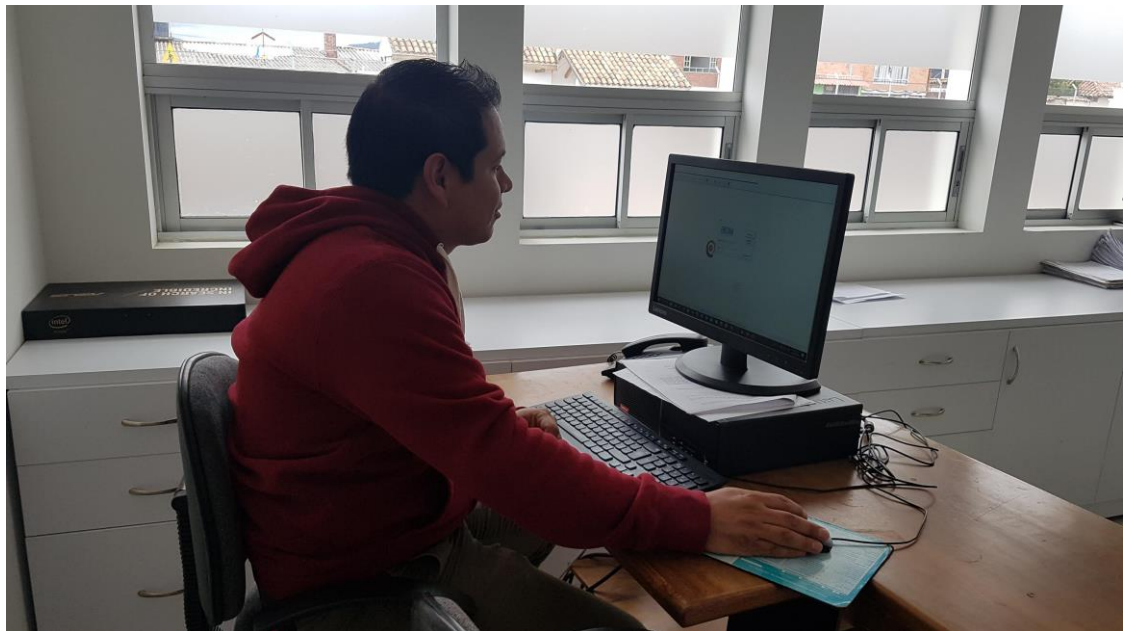
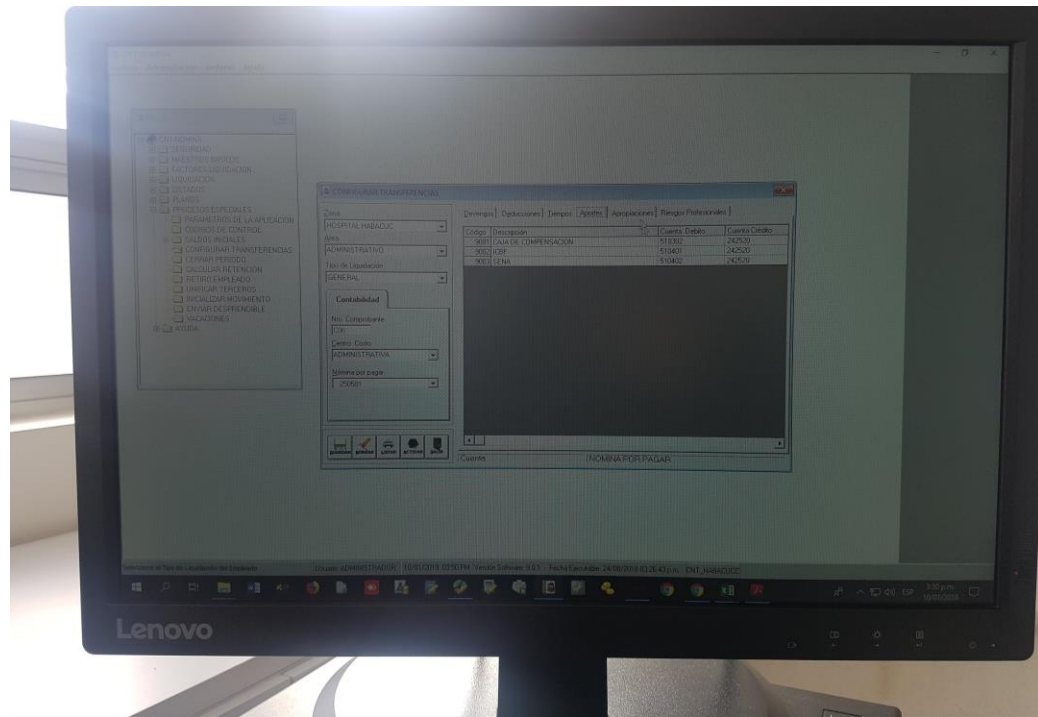
Fuente: Elaboración propia del autor. Radicado Carta de primer informe de pasantía. Del autor. (23-octubre-2018)

Anexo 7: Evidencia creación de las OPS (órdenes de prestación de servicios) que se utilizan en la ESE Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa en el módulo de costos.



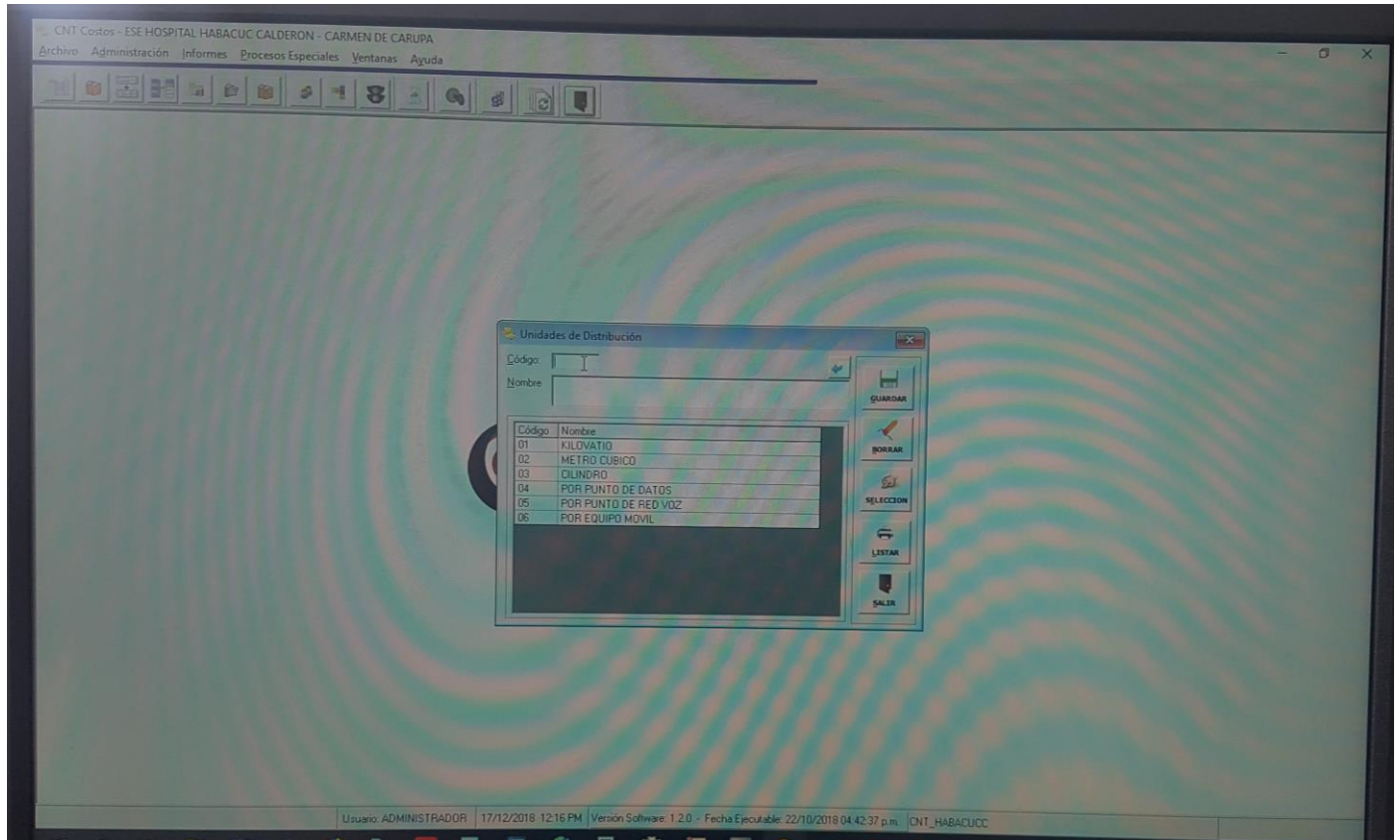
Fuente: Elaboración propia del autor. Método de distribución de costos otros costos. Módulo de costos. Software CNT Del autor.

Anexo 8. Evidencia de una liquidación preliminar de costos con la interfaz de nómina.



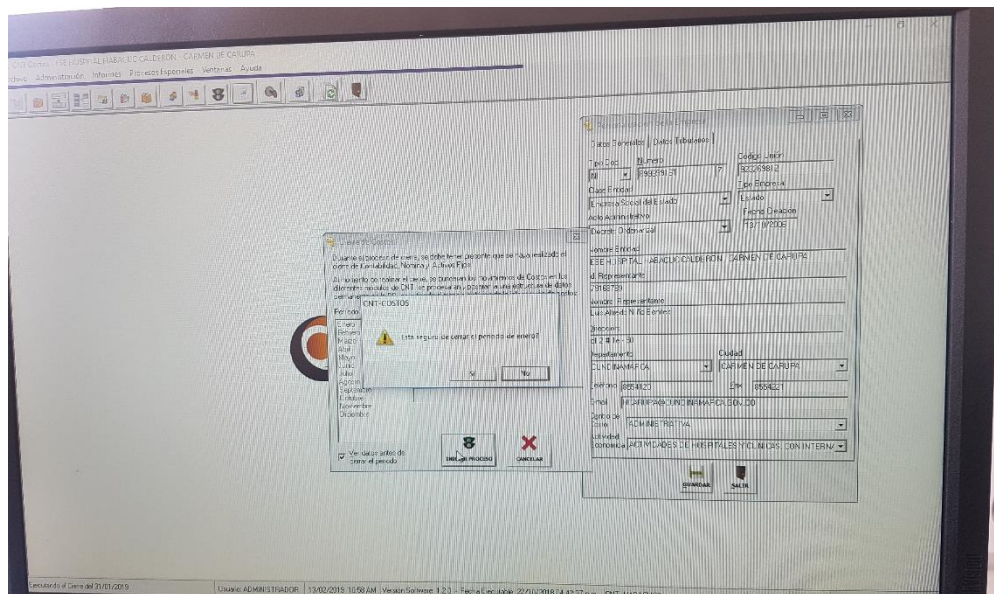
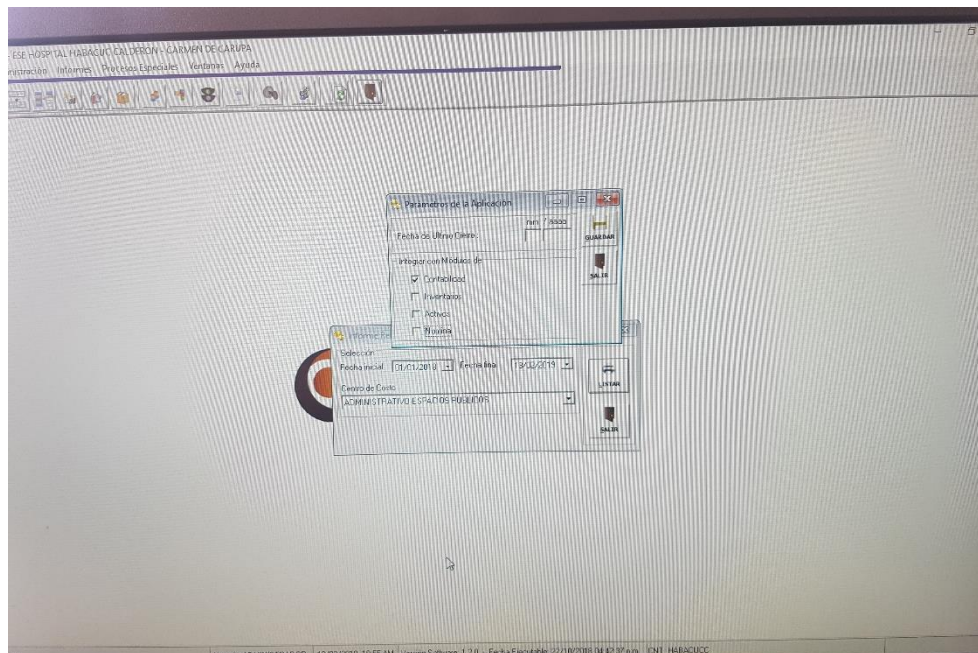
Fuente: Elaboración propia del autor. Proceso de liquidaciones de prueba en el módulo de costos con la interfaz de nómina. Del autor.

Anexo 9. Evidencia de la creación de unidades de distribución para los otros costos en el módulo de costos del software CNT



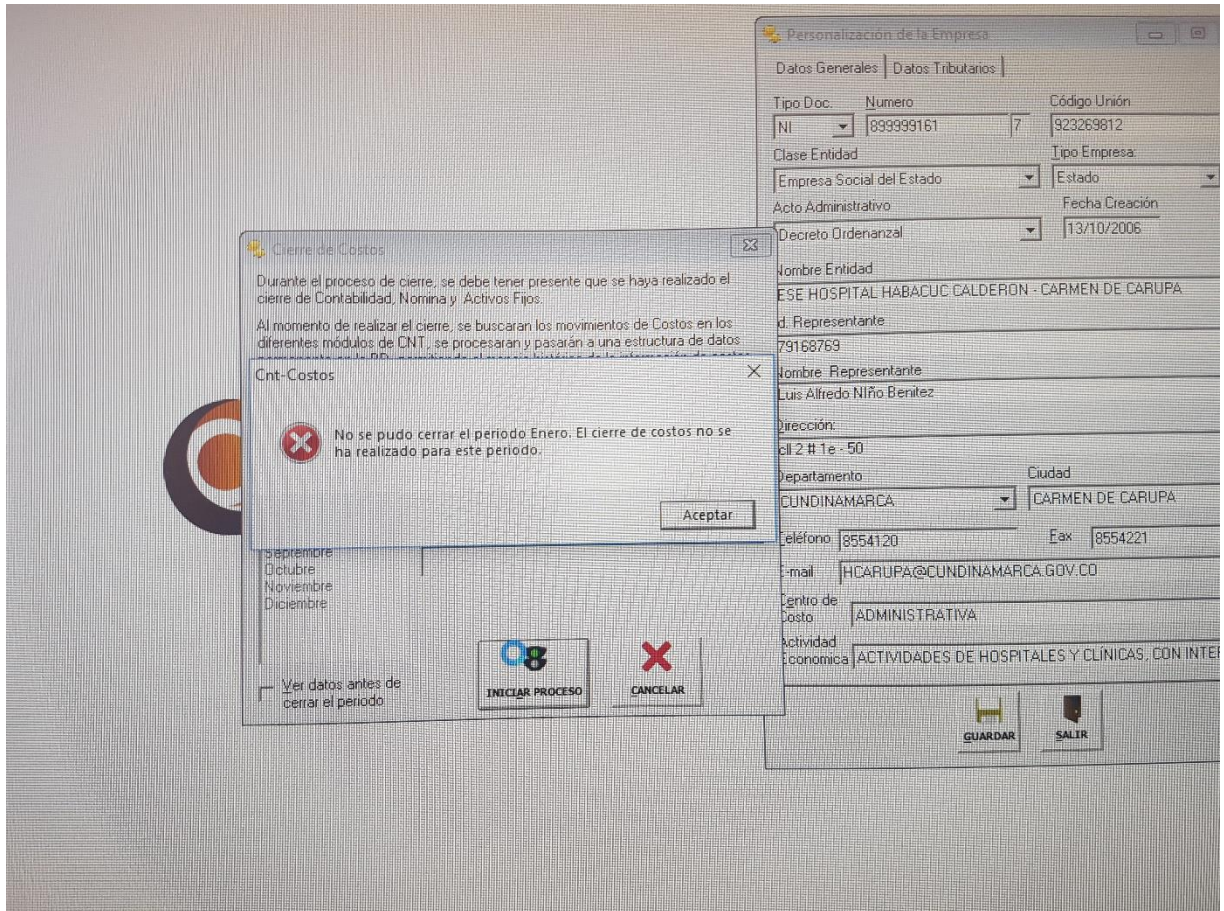
Fuente: Elaboración propia del autor. Creación unidades medidas. Módulo de costos. Software CNT Del autor.

Anexo 10. Evidencia de la realización de pruebas de liquidación de módulo de costos con la interfaz del módulo de contabilidad de la ESE Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa.



Fuente: Elaboración propia del autor. Proceso de liquidaciones de prueba en el módulo de costos con la interfaz de contabilidad. Del autor.

Anexo 11. Evidencia de los errores en la liquidación del módulo de costos con la interfaz de contabilidad.



Fuente: Elaboración propia del autor. Error en la liquidación. Módulo de Costos. Del autor.

Anexo 12. Evidencia de la muestra de la propuesta de pasantía a desarrollada en la ESE Habacuc Calderón Carmen de Carupa dentro de la feria de trabajos de grado organizada por la docente Norha Castillo.



Fuente: Elaboración propia del autor. Pasantía en la ESE Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa. Del autor. Presentación ante la Universidad. (02-octubre-2018)

Anexo 13: Evidencia radicado carta de entrega de segundo, tercero y cuarto informe de pasantía.



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
SECCIONAL UBATE

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Rad: 2885 Fecha: 13/02/2019 Hora: 15:32:43 ADO:001-V6
Asunto: ENTREGA SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO INFORMES
Anexo: TOTAL 48 FOLIOS
Remite: CRISTIAN YADIR ROBAYO PATIÑO
Destino: MIGUEL SIEMPA ALVAREZ

Villa De San Diego De Ubaté, Febrero 13 de 2019

16

Señores
COMITÉ TRABAJOS DE GRADO
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATE

REF. Entrega Segundo, tercero y cuarto informe de Pasantía

Respetados señores de comité de opciones de grado:

Me dirijo a ustedes para presentar el informe del segundo, tercer y cuarto mes de la pasantía titulada: RECOPIACIÓN, VERIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN DE NOMINA Y CONTABILIDAD PARA LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COSTOS BAJO LA METODOLOGIA ABC EN LA E.S.E HOSPITAL HABACUC CALDERÓN DE CARMEN DE CARUPA., realizada por el estudiante CRISTIAN YADIR ROBAYO PATIÑO con código 214214255, habiendo cumplido con los requisitos exigidos.

Cordialmente

CRISTIAN YADIR ROBAYO PATIÑO
Estudiante IX semestre Contaduría Pública
Celular:3202699456
rockris5@hotmail.com

Anexo: Formato informe segundo mes 16 folios
Formato informe tercer mes 16 folios
Formato informe cuarto mes 16 folios


TOTAL: 48 FOLIOS

Calle 6 No. 20-29 Ubaté-Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

Fuente: Elaboración propia del autor. Radicada carta de entrega de segundo, tercero y cuarto informe de pasantía. Del autor. (23-octubre-2018)

Anexo 14: Evidencia de formato de evaluación de desempeño de la pasantía por parte de asesor externo.(3 folios)

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CODIGO: MEXr026 |
| | PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA | VERSION: 1 |
| | EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO | PAGINA:1 de 3 |

Nombre del Pasante o Practicante: **CRISTIAN YADIR ROBAYO PATIÑO**

Programa Académico: **CONTADURIA PUBLICA**

Empresa: Área dentro de la Empresa: HOSPITAL HABACUC CALDERÓN DE CARMEN DE CARUPA

Nombre del Asesor Externo: **LUIS ALFREDO NIÑO**

Título de la Propuesta de Trabajo:

RECOPIACIÓN, VERIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN DE NOMINA, CONTABILIDAD PARA LA PRIMERA FASE DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COSTOS BAJO LA METODOLOGIA ABC EN LA E.S.E HOSPITAL HABACUC CALDERÓN DE CARMEN DE CARUPA


A. Cumplimiento de los Objetivos

Enumere los objetivos establecidos en la propuesta de trabajo por el pasante o practicante en el período correspondiente a la evaluación e indique como los ha alcanzado, por medio de los siguientes ítems:

- 1- *Insuficiente*
- 2- *Bajo*
- 3- *Medio*
- 4- *Satisfactorio*
- 5- *Alto*

| No. | Objetivo | Calificación |
|-----|---|--------------|
| 1 | Verificar, que el proceso de costeo bajo la metodología ABC, en lo pertinente a los procesos de nómina y contabilización de la misma, se liquide de forma correcta en el sistema CNT. | 4 |
| 2 | Recopilar la información del personal que labora como empleado oficial y público de la E.S.E Hospital Habacuc Calderón de Carmen de Carupa. | 5 |
| 3 | Verificar que la información física recopilada, es acorde a la información que se encuentra en el módulo de nómina del software CNT. | 4 |



| | | |
|---|---------------------------------|-----------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CODIGO: MEXr026 |
| | PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA | VERSION: 1 |
| | EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO | PAGINA:2 de 3 |

| | | |
|---|---|---|
| 4 | Comprobar que cada concepto de nómina se encuentra debidamente clasificado en la cuenta contable que le corresponde. | 4 |
| 5 | Identificar si se están distribuyendo contablemente los costos ESE Habacuc Calderón de Carmen de Carupa. | 4 |
| 6 | Realizar pruebas de liquidación de nómina para verificar que las liquidaciones que se llevan en Excel sean similares a las que liquida el software de nómina CNT. | 5 |
| 7 | Realizar pruebas de liquidación del sistema de costos con los módulos de nómina y contabilidad para comprobar su correcta liquidación. | 4 |


B. Desempeño Personal del Pasante o Practicante

Califique el desempeño del pasante o practicante durante su permanencia, teniendo en cuenta las funciones y los objetivos planteados en la propuesta de trabajo, por medio de los siguientes ítems:

- 1- Mala
- 2- Regular
- 3- Buena
- 4- Muy Buena
- 5- Excelente

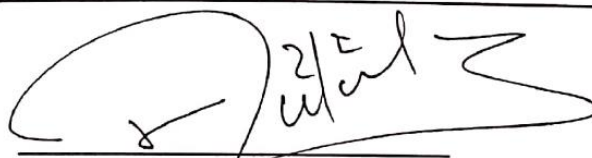
| Ítem | Calificación |
|---------------------------------------|--------------|
| Capacidad de Aprendizaje | 4 |
| Flexibilidad | 4 |
| Trabajo en Equipo y Cooperación | 4 |
| Autoevaluación Precisa | 4 |
| Equilibrio Emocional | 4 |
| Asistencia | 4 |
| Puntualidad | 4 |
| Disciplina | 4 |
| Cumplimiento de tareas encomendadas | 4 |
| Actitud frente al desempeño del cargo | 4 |
| Comunicación | 4 |



| | | |
|---|---------------------------------|-----------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CODIGO: MEXr026 |
| | PROCESO EXTENSIÓN UNIVERSITARIA | VERSION: 1 |
| | EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO | PAGINA:3 de 3 |

Observaciones:

Muchas gracias por el apoyo a
nuestra institución



LUIS ALFREDO NIÑO BENITEZ
 C.C 79.168.769
 Gerente

11. BIBLIOGRAFIA

GUERRERO GOMEZ, German Augusto. Informe de Gestión Salud. [en línea]. 2013. N° 33. P. 71 [Consultado: 3 de marzo de 2019]. Disponible en Internet: <http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/53a48277-275a-41ad-bed5-0dd3052a9206/INFORME+DE+GESTION+2013+SALUD+DEF.pdf?MOD=AJPERES&CVID=kPyVeoJ>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. [Consultado: 27 de abril de 2019] Disponible en Internet: <https://dle.rae.es/?id=QaCG8f1>

GRANADOS, Ismael, LATORRE, Leovigildo, RAMIREZ, Elbar. CONTABILIDAD GERENCIAL: Fundamentos, principios e introducción a la contabilidad. Medio electrónico. Pg 18. ISBN 978-958-701-769-4. [Consultado 27 de abril de 2019). Disponible en internet: https://books.google.com.co/books?id=ZFYSrjK_xOgC&pg=PA115&dq=concepto+de+contabilidad&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwju3_TfqvHhAhXDrFkKHVpOBD04ChDoAQgsMAE#v=onepage&q=concepto%20de%20contabilidad&f=false

COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Contaduría General de la Nación. La contabilidad y su utilidad en el sector público. [en línea]. Textos de Contabilidad Pública 3. Pg. 24. [Consultado 3 de marzo de 2019). Disponible en internet: http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/ec735a17-2fa5-4cfa-b9c8-848e6f1dc287/La_contabilidad_y_su_utilidad.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ec735a17-2fa5-4cfa-b9c8-848e6f1dc287

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Manizales: Sistemas de costos un proceso para su implementación, 2007. p. 9. [Consultado: 29 de abril de 2019]. Disponible en Internet: <https://books.google.com.co/books?id=MtzHx36DeqkC&pg=PA9&dq=definicion+de+contabilidad+de+costos&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjH6aL2xPbhAhXlxlkKHbmCABMQ6AEIKTAA#v=onepage&q=definicion%20de%20contabilidad%20de%20costos&f=false>

COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Contaduría General de la Nación. Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público. [en línea]. Textos de Contabilidad Pública 4. Pg. 32. [Consultado 29 de abril de 2019]. Disponible en internet:http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/f6178d42-abf3-4a9f-a78e-52470d242414/MarocReferencia_SistCostos.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=f6178d42-abf3-4a9f-a78e-52470d242414

RAMÍREZ MOLINARES, Carlos Vicente; GARCÍA BARBOSA, Milton; PANTOJA ALGARIN, Cristo Ramón. Fundamentos y técnicas de Costos [en línea]. Universidad Libre. (2010). Pg. 29-30, [Consultado 3 de marzo de 2019]. Disponible en internet:http://www.unilibre.edu.co/cartagena/pdf/investigacion/libros/ceac/FUNDAMENTO_S_Y_TECNICAS%20DE%20COSTO.pdf

DUQUE ROLDAN, María Isabel; GÓMEZ MONTOYA, Luis Fernando; OSORIO AGUDELO, Jair Albeiro. Análisis de los sistemas de costos utilizados en las entidades del sector salud en Colombia y su utilidad para la toma de decisiones [en línea]. Instituto Internacional de Costos. Julio / Diciembre de 2009, p. 6. [Consultado 3 de marzo de 2019]. Disponible en internet:http://www.revistaiic.org/articulos/num5/articulo21_esp.pdf

Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Glosario de Definiciones [en línea]. [Consultado 27 de abril de 2019].

COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Contaduría General de la Nación. Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público. [en línea]. Textos de Contabilidad Pública 4. Op. cit. p. 37.

COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Contaduría General de la Nación. Marco de referencia para la implantación del sistema de costos en las entidades del sector público. Op. cit., p.38

GLOSARIO DE CONTABILIDAD, debitoor [en línea]. [Consultado 3 de marzo de 2019]. Disponible en internet:<https://debitoor.es/glosario/definicion-nomina>

DE PABLOS, Carmen, LOPEZ, José Joaquín, MARTIN ROMO, Hermoso Santiago, MEDINA, Sonia. Informática y comunicaciones en la empresa. España: Esic Editorial. P. 34. ISBN. 84-7356-375-1. [Consultado: 27 de abril de 2019]. Disponible en Internet: <https://books.google.com.co/books?id=U0MXWtqjxtsC&printsec=frontcover&dq=concepto+de+sistemas+de+informaci%C3%B3n&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwikv7DqtfHhAhWFM1kKHUZWAH0Q6AEIKDAA#v=onepage&q=concepto%20de%20sistemas%20de%20informaci%C3%B3n&f=false>

SISTEMA DE GESTIÓN. Función pública, Glosario de términos [en line]. [Consultado: 27 de abril de 2019]. Disponible en Internet: <http://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/28587893/Glosario+de+terminos.pdf>

FRANKLIN, Fincowsky, Enrique. Organización de empresas. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de contaduría y administración. Tercera edición. Mc Graw Hill spanish. 2004. ISBN. 9701039400, 9789701039441. Pg. 245. [Consultado 3 de marzo de 2019]. Disponible en internet: <https://esmirnasite.files.wordpress.com/2017/07/organizacion-de-empresas-benjamin-3ed.pdf>

SISTEMA DE GESTIÓN. Función pública, Glosario de términos [en line]. Op. cit. p. 9

BENITO SANCHEZ, Daniel. BOSCH RIERA, Sara. BOVER DE SOTO, Armand. Casos de Contabilidad de costos EUNCET. [en línea].2017. ISBN: 978-87-946352-0-5 [Consultado 3 de marzo de 2019]. Disponible en internet: https://books.google.com.co/books?id=S6nFDgAAQBAJ&pg=PT238&lpq=PT238&dq=%E2%80%A2+Es+un+modelo+que+permite+la+asignaci%C3%B3n+y+distribuci%C3%B3n+de+los+diferentes+costes+indirectos,+de+acuerdo+a+las+actividades+realizadas,+pues+son+%C3%A9stas+las+que+realmente+generan+costes&source=bl&ots=fO8zYXoul0&sig=ACfU3U0SZ9dYwnFuL2cegmK0De8HzaI_4g&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi9oa-

9kKHhAhWlpFkKHbbIBIsQ6AEwAXoECAkQAQ#v=onepage&q=%E2%80%A2%20Es%20un%20modelo%20que%20permite%20la%20asignaci%C3%B3n%20y%20distribuci%C3%B3n%20de%20los%20diferentes%20costes%20indirectos%2C%20de%20acuerdo%20a%20las%20actividades%20realizadas%2C%20pues%20son%20%C3%A9stas%20las%20que%20realmente%20generan%20costes&f=false

COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Contaduría General de la Nación. La contabilidad y su utilidad en el sector público. [en línea]. Textos de Contabilidad Pública 3. Pg. 23- 24 [Consultado 3 de marzo de 2019]. Disponible en internet: http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/ec735a17-2fa5-4cfa-b9c8-848e6f1dc287/La_contabilidad_y_su_utilidad.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ec735a17-2fa5-4cfa-b9c8-848e6f1dc287

ESE Hospital Habacuc Calderón Carmen de Carupa (2013). El Hospital. 18, abril, 2013 [Consultado 3 de marzo de 2019]. Disponible en internet: <http://esehabacucalderon.gov.co/>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 10 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. [en línea]. Gaceta del Congreso. Bogotá D.C. 23, diciembre, 1993.

COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. Decreto 2753 de 1997. Por el cual se dictan las normas para el funcionamiento de los Prestadores de Servicios de Salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. [en línea]. Gaceta de la Presidencia. Bogotá D.C. 13, noviembre, 1997.

Ministerio de justicia. Sistema único de información normativa. DIARIO OFICIAL. AÑO CXLIV. N. 47409. 13, JULIO, 2009. PÁG. 1. Ley 1314 de 2009. por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. (Citado 15, mayo, 2019). [Disponible en línea]: <http://suin.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255>

COLOMBIA. CONTADURIA GENERAL DE LA NACIÓN. resolución 414 de 2014. Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones [en línea]. Bogotá D.C. 08, septiembre, 2014.

COLOMBIA. MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Contaduría General de la Nación. Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. [en línea]. De las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Pg. 97. [Consultado 29 de abril de 2019]. Disponible en internet: <http://www.contaduria.gov.co/wps/wcm/connect/c98605e1-cfbe-4883-b18d-dc4b0f60aecf/Normas+%28Versi%C3%B3n+2014.03%29.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c98605e1-cfbe-4883-b18d-dc4b0f60aecf>.

COLOMBIA. MINISTERIO DE SALUD. resolución 5261 de 1994. Por la cual se establece el Manual de Actividades, Intervenciones y Procedimientos del Plan Obligatorio de Salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud. [en línea]. Bogotá D.C. 05, Agosto, 1994.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución Política de Colombia de 1991. [en línea]. Gaceta del Congreso. Bogotá D.C. 04, julio, 1991. Art. 123.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 80 de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública [en línea]. Bogotá D.C. 08, octubre, 1993. art. 32

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1150 de 2007. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos. [en línea]. Diario Oficial No. 46.691. Bogotá D.C. 16, julio, 2007. art. 02.